

# DISCURSOS

LEÍDOS ANTE LA

## REAL ACADEMIA DE CIENCIAS

EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

EN LA RECEPCIÓN PÚBLICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA

el día 20 de Junio de 1897.



MADRID

IMPRESA DE L. AGUADO

Calle de Pontejos, 8.

1897

DISCURSO

DEL

**EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA**

## *Señores Académicos:*

Al presentarme ante esta docta Academia, llamado por vuestros votos, permitidme que empiece mi discurso recordando, entre las notables costumbres de las antiguas edades, aquella que se refiere á la distinción que los pueblos hacían de días fastos y nefastos, señalando á los primeros, para eterna memoria, con la blancura del mármol, y á los segundos con la obscuridad de la piedra negra llamada obsidiana. Y para que la idea permaneciese viva en la imaginación de los pueblos, la expresaban los poetas en armoniosos versos, comparando los días de ventura con la coloración blanca de aquellos cuerpos que reflejan todos los rayos de la luz armónicamente unidos; para transformarse más allá de la retina en impresiones agradables; y los días desventurados, por contraste de soledad y tristeza, con la sensación de obscuridad que produce en la misma retina un objeto ó lugar por la carencia completa de rayos luminosos.

Entendían los antiguos, más poetas que físicos, más idealistas que prácticos, que las piedras más duras blanqueaban y perdían su opacidad, cambiándose en diáfanas

y destellantes, por la acción directa de los rayos del Sol, dotados de misteriosas propiedades, casi divinas; mientras que las obsidianas y otras rocas plutónicas adquirirían el color negro y triste en los antros más lóbregos y en el interior de los volcanes; enlazando, por fin, estas ideas con la felicidad ó desgracia de los días. Si fuera exacta esta bellísima concepción de los antiguos, tan artística y literariamente expresada por los poetas de todas las lenguas conocidas, yo señalaría este día para mí con la piedra más blanca que encontraré, como símbolo de mayor ventura. Tanto estimo, Sres. Académicos, la honra que me habéis dispensado llamándome, después del tiempo que llevo alejado de mi profesión científica, á este campo sereno y neutral, para compartir con vosotros los trabajos y tareas en las ciencias positivas más importantes y cuya influencia es mayor en la civilización y bienestar de los pueblos.

Pero, al llegar á este punto, mi memoria me recuerda las ideas de aquella obra inmortal que escribió Leibnitz con el nombre de *La Armonía preestablecida*, en la cual, como profundo filósofo y no menos profundo matemático, se propuso demostrar que las venturas y desgracias de la Humanidad, en lugar de existir como cosas ó entidades opuestas y, al parecer, independientes, estaban íntimamente relacionadas; resultando de su enlace la armonía perfecta y admirable, lo mismo en el mundo material que en el conjunto de todos los actos morales cumplidos ó por cumplir del humano espíritu.

El recuerdo de las ideas del gran filósofo de Leipzig me induce á pensar en este momento, cómo mi ventura se halla enlazada con dos de las más sensibles pérdidas que en pocos años experimentó esta Academia. Fué la primera la del inolvidable General D. Antonio Remón Zarco del Valle; y la segunda la del distinguido Coronel de Ingenieros D. Ildefonso Sierra y Orantes: varones eminentes am-

bos, que sucesivamente honraron el sillón que vengo yo á ocupar, más que por mis escasos merecimientos, por vuestra notoria benevolencia.

Natural es, pues, que, antes de entrar en el fondo del asunto que me propongo desenvolver, dedique algunas frases á estos distinguidos militares y sabios Académicos, recordando los buenos servicios que prestaron á la Patria, como justo, aunque humilde tributo á su memoria.

El Coronel Sierra, cuyo recuerdo será imperecedero en esta Corporación por su profundo saber y por los trabajos científicos en que tomó parte, dió prueba de ser uno de los ingenieros más hábiles del Ejército español. Los diques de La Carraca, por él reformados con singular acierto á pesar del irresistible empuje del lodo; la difícil reedificación de los lienzos de la muralla en la ciudad siempre inmortal de Cádiz; las líneas defensivas de las imponentes fortalezas de Mahón; y las fortificaciones de Santoña, que algunos estratégicos han llamado el Gibraltar del Norte de España, demuestran, más que cuántos elogios pudiera yo dedicarle, los especialísimos conocimientos del malogrado Sr. Sierra, que supo proyectar tan colosales obras de defensa contra el ataque de la moderna y atronadora tormentaria.

Bien merece el sabio ingeniero el agradecimiento de la Patria, y que, como á hombre de ciencia superior y de voluntad incansable para el trabajo, le rindamos en este momento justo tributo de admiración.

El General Zarco del Valle, uno de los fundadores de esta ilustre Academia, y cuyo nombre debemos pronunciar con profundo respeto, se educó en la Escuela de Pallas y simultáneamente en la de Marte, por los años de 1808 á 1814.

De su valor y prudencia dió patentes pruebas en la mañana del 23 de Mayo de 1823, dirigiendo como segundo Jefe, con ánimo vigoroso, la imponente retirada de la es-

casa guarnición liberal de Madrid, dentro ya de esta Capital las fuerzas francesas seguidas de numerosos é insultantes grupos de realistas. No es posible nombrar al General Zarco del Valle sin que acuda á la memoria aquel acto de energía, tanto mayor y más glorioso si, como se dijo entonces, su Jefe superior inmediato tuvo momentos de vacilación y de duda.

Algunos años después, en los primeros de nuestra desastrosa guerra civil de 1834 á 1839, emprendió como Ministro de la Guerra y por tanto como Jefe superior del Ejército, la penosísima labor de dar unidad á las ideas, en el sentido político, de millares de Jefes y Oficiales decididos á todo en defensa de los principios en que descansan hoy los sistemas de Gobierno de las grandes nacionalidades modernas; tarea en que le secundaron, para bien de la Patria, otros Ministros y Generales, aumentando aquellos valientes batallones, sostén y baluarte de las libertades públicas, que dieron fin á la guerra fratricida. Tantos y tales fueron los señalados servicios prestados al país en los años de 1835 al 37, por el que fué primer Presidente de esta Real Academia, y á quien se encargó después la diplomática y delicada misión de restablecer sobre nuevas bases las antiguas relaciones de nuestro Gobierno con los de las Naciones Centrales y del Norte de Europa. Al desempeñar esta alta comisión, en cuyo relato no creo del caso entrar, mostró el amor que profesaba á esta Academia, dándola á conocer entre los sabios más distinguidos; estudiando la organización y manera de ser de las Academias y principales Centros científicos de Francia, Bélgica, Rusia y de varias capitales de la entonces Confederación Germánica; poniendo en relaciones científicas á nuestra Corporación con las de igual clase en el Extranjero; y procurándonos de esta suerte una participación en el comercio intelectual de las naciones civilizadas, tan necesaria

para la vida y desarrollo de estos centros del saber y de la ciencia.

Precisamente el recuerdo del ilustre General y de sus propósitos al visitar las Academias científicas de Europa y estudiar su organización, me ha sugerido la idea del tema de mi discurso: EL CONCEPTO DE LAS ACADEMIAS DE CIENCIAS, DISTINTO SEGÚN LOS TIEMPOS Y PAÍSES; SU ORIGEN, DESARROLLO, ORGANIZACIÓN Y FINES Á QUE DEBEN ASPIRAR EN EL ESTUDIO Y APLICACIÓN DE LOS CONOCIMIENTOS QUE SON OBJETO DE SU INSTITUTO.

He aquí, Sres. Académicos, el asunto que intento desarrollar en este acto, contando con vuestra benévola atención, que bien la he menester hoy, no sólo porque yo la necesito siempre, sino porque, en bien del asunto elegido, estoy dispuesto á sacrificar la belleza de la forma á la exactitud de los hechos, y la amenidad de la frase á la pesadez de los datos, haciéndome así menos agradable á mis oyentes, pero procurando ser más útil á la Academia: que de algún modo he de empezar á pagar á tan ilustre Corporación el favor con que, llamándome á su seno sin merecerlo, me ha distinguido.

La primera y más antigua de las Academias que han existido, con el fin de realizar la asociación de las energías de la inteligencia humana para el adelantamiento y progreso de las ciencias, fué la Academia Griega, fundada por Platón, que se transformó sucesivamente constituyendo otras entidades científicas, de las cuales formaron parte, como primeros Académicos, los sabios griegos Spensippo, Xenocrates, Polemo, Crates, Cantor, Argesilao, Carneades y otros maestros ejercitados, que con sus provechosas enseñanzas dejaron por aquel tiempo dignos sucesores en el saber.

De la Academia Griega, comprendiendo en ella la antigua, la media y las tres más modernas hasta Antioco

Escalonita, el último de aquella ilustre pléyade de sabios, solamente diré que, seducida por la grandeza de las letras helénicas y por la admirable estructura gramatical de su lengua, tan á propósito para la generalización de las ideas, para la Filosofía y para la Metafísica, todo lo sacrificó á la estética de la palabra, á ese *quid divinum* de los sonidos articulados, intentando con solo la fonética constituir un gran pueblo, dotado de costumbres severas y de todas las virtudes sociales necesarias para hacerle digno de dominar al Mundo. Y tan cierto es esto que, cuando Grecia se creyó en la plenitud de su poder, así moral y científico como material y de fuerza, en vez de emplear sus potentes recursos civilizadores en la dirección occidental del Mediterráneo, que hubiera sido obra de valer supremo, dispersó, dirigida por el gran Alejandro, toda su energía por Oriente, desde la antigua Tracia hasta las orillas del Indo y del Ganges, viniendo después la decadencia, para no renacer más aquella gran nación de filósofos y artistas.

Cuando la Academia Griega desapareció, á causa de los desastres de la guerra, sin que fuera bastante á impedirlo el correcto y sublime lenguaje de los Atenienses, cobró prodigioso vuelo la vida intelectual en Roma, donde aflúa la civilización, casi al finalizar los tiempos de la República y dar comienzo aquel ciclo de siglos imperiales en el Occidente y Oriente del Mediterráneo.

La historia de las ciencias reconoce como fundadores de la Academia Romana, entre otros, á Lúculo, Marco Bruto, Terencio, Varrón, Pisón, Filón y Cicerón, ejemplo vivo este último de la suma habilidad para defender con sutil dialéctica y elocuente frase el pro y el contra de todas las dudas y controversias.

Horacio, el gran poeta latino, pudo escribir en los muros de Puzzuoli, lugar elegido por Cicerón para las discusiones filosóficas, políticas y sociales, aquellas elegantísimas

frases que nos ha legado la Historia: *Atque inter sylbas Academi quæ vere verum*. Pero, á pesar de toda la belleza poética que pueda haber en los sombríos bosques para discutir sobre los principios puros y abstractos, los Académicos romanos, retóricos, oradores y filósofos, se olvidaron en toda la región itálica de lo verdaderamente útil y práctico en la vida humana, y mientras se creían capaces de resolver las más difíciles cuestiones sociales con su maravillosa elocuencia, los dictadores militares se apoderaron de los tesoros de la República, que pusieron luego en manos de los Emperadores, los cuales utilizaron en pro de su grandeza las fecundas concepciones de los hombres hábiles en el trabajo y en la práctica de la vida. Y de tal modo lo consiguieron, que llenaron sus atrios y peristilos de la materia labrada; construyeron sorprendentes calzadas; edificaron puentes seculares, imponentes acueductos, fortísimos muros, grandes naumaquias, atrevidos arcos, amplísimos circos, elevadas columnas, extendiendo así por todas partes la potencia creadora del trabajo humano en sus múltiples manifestaciones de utilidad pública y ornamentación.

Los Emperadores romanos, al abandonar á su propia ruina á la Academia, haciéndose patronos de las inteligencias prácticas, no supieron, ó no creyeron necesario apoderarse de la conciencia moral y religiosa de ciertos hombres, que rápidamente se multiplicaron en los tres ó cuatro primeros siglos de la Era Cristiana; pero no es esta cuestión propia de mi discurso, bastando lo expuesto para comprender el por qué la antigua Academia romana se desvaneció, sin dejar tras sí más que alguna oración de admirable mérito literario, como la escrita por Cicerón sobre la *Naturaleza de los dioses* republicanos de las dos penínsulas mediterráneas, griega é italiana.

En Alejandría fundó Ptolomeo Sotero, con el fin de fomentar las artes liberales, la famosa Academia Alejandri-

na, más célebre que por sus trabajos, apenas conocidos, por la renombrada biblioteca, que encerraba toda la ilustración griega y oriental.

En Constantinopla fundó también Theodosio el Joven una Academia, con el objeto de que renaciesen en el centro de su Imperio de Oriente los antiguos estudios filosóficos y gramaticales de las orillas del Tíber; pero Alarico se encargó de dispersar esta asociación bizantina, para no volver, en mucho tiempo, á renacer en el Oriente mediterráneo ninguna otra Academia.

Destruídas por el tiempo y los sucesos las antiguas Academias de filósofos y retóricos, surgieron más tarde otras en el Occidente, Centro y Norte de Europa, siendo el primero y más antiguo de estos poderosos elementos de civilización la Academia ideada por el sabio Alcuino en el siglo VIII, cuyo pensamiento realizó su casi discípulo Carlo-Magno, Emperador franco-germano-italiano. Muy poco positivo se sabe acerca de las tareas de esta Academia, si bien algo puede deducirse por los nombres que aquellos Académicos tomaron, á saber: Alcuino el de Flaco, en memoria de Horacio; Angilbert el de Homero; Adelardo, Obispo de Corbie, el de Agustino; Riculfo, Obispo de Metz, el de Dametas; y por fin, el Emperador, como jefe y presidente de todos, el de David. Á juzgar por estos nombres, se comprende que la primera Academia de Occidente fué de índole esencialmente literaria, calcada en el estudio é imitación de los clásicos griegos y romanos, y más ó menos visiblemente sometida al influjo y tendencias de la fe cristiana.

La segunda Academia de las naciones occidentales tuvo un carácter más definido y científico, según resulta de sus obras conocidas, para gloria de las dos naciones hermanas de la Península Ibérica. La Academia castellana á que me refiero, según habréis todos comprendido, data de

la segunda mitad del siglo XIII, época en que la inteligencia superior del Rey Don Alfonso X, seguro ya del estado moral y religioso de los pueblos de su Reino, concibió el fecundo pensamiento de su creación y dispuso hacerla intervenir en la resolución de muchas de las graves cuestiones del orden moral, político y social que por entonces con frecuencia surgían, y al mismo tiempo para ordenar y dar régimen á la ciencia del Derecho, las ciencias tecnológicas, y demás conocimientos útiles y prácticos, sin olvidar las Bellas Artes y estudios literarios.

D. Alfonso, Rey de Castilla y Emperador de Alemania en el siglo XIII, creyó afirmar más la posesión de sus dispersos y extensos dominios, disponiendo en su rededor apretado haz de hombres guardadores y defensores de la fe cristiana, de los más entendidos en la interpretación de las leyes, y más prácticos en el trabajo científico y manual en su triple manifestación de las armas, cultivo pacífico de las ciencias, y belleza y elegancia de la frase. Como resultado feliz de este pensamiento del gran Rey, reuniéronse en junta académica los ilustres varones, peritísimos en la ciencia del Derecho, que redactaron, tras largos debates, nuestro gran libro de las leyes, según unos en Burgos, y según otros en Toledo, Murcia ó Sevilla; punto sobre el cual no están de acuerdo los historiadores, por más que todos lo estén en la realidad de la redacción y publicación del inmortal libro de las Partidas.

El Rey Sabio, para coronar su obra y completar sus fines civilizadores, congregó también, fuese ó no en los palacios toledanos de Galiana, gran número de hombres eminentes y entendidos en las artes y en las ciencias físicas conocidas en su tiempo, induciéndoles á discutir sobre los hechos materiales y conocimientos técnicos, para utilizar sus aplicaciones en la vida práctica y ordenar su estudio, empleando á este propósito la lengua castellana como medio

de inaugurar, con independencia del latín, la nueva época de las ciencias y las artes en la parte occidental de la Europa moderna.

Los trabajos de investigación y discusión de la Academia Toledana constituyen timbre de gloria imperecedera en la historia de las ciencias y del progreso humano, como lo demuestran los renombrados códices y escritos que de aquel Centro científico y de aquella época alfonsina se conservan en nuestras bibliotecas. Los Libros del Saber y de los Instrumentos; el de las Tablas astronómicas, publicados por esta docta Corporación, compilados y anotados por el sabio Académico D. Manuel Rico y Sinobas; el Libro de los Juegos y sus desastres; y el de las Cantigas, desde el punto de vista tecnológico de la forma y acústica de los instrumentos sonoros, son otras tantas pruebas de los trabajos llevados á cabo por la asociación de múltiples inteligencias hebreas, árabes y cristianas, siendo de notar que en las primeras cartelas y en las artísticas letras iniciales aparece el ilustrado Rey de Castilla, en bellísima ornamentación de oro y vivos colores, presidiendo las discusiones de los que intervinieron en la elaboración de los históricos códices.

No faltará quien sostenga que los monumentos científico-literarios á que me refiero son en parte traducciones y comentarios de las antiguas doctrinas griegas de Aristóteles, de las latinas de los Plinios, de los libros y cuadernos ptolemeicos, de algunos rollos de Vitruvio y de Arquímedes ó de Hierón, y de otros que trataron asuntos científicos semejantes; pero esta afirmación vendría, cuando más, á significar que los sabios asociados en Toledo, para elaborar sus producciones, estudiaron con plausible paciencia los libros de la antigüedad é hicieron aplicación práctica de hechos ya sabidos y citados, enlazando de este modo la civilización antigua, en el transcurso de los tiempos, con las nacientes aspiraciones de las sociedades cristianas.

Los libros originales castellanos, redactados en las juntas académicas de Toledo en el siglo XIII, al dejar consignado en sus cartelas y artísticas iniciales que sus autores tuvieron por compañero y Presidente á un Rey de Castilla, nos legaron preciosos modelos de ornamentación y dibujo, así como multitud de escenas de la labor de artífices consumados y obreros de varias clases, instrumentos, maquinaria, herramientas y obras diversas del ingenio humano, por donde se comprueba que, lo mismo en la teoría que en la práctica, fueron los que las realizaron hombres de gran habilidad y mérito extraordinario. Pues, de no ser así, sería preciso suponer que aquellas preciosas y patentes manifestaciones del trabajo pudieron improvisarse sin el necesario conocimiento teórico y práctico para su realización.

Las tristes guerras civiles del último tercio del siglo XIII, que con raros períodos de tranquilidad continuaron en el siglo XIV y gran parte del XV, por lo menos en Castilla, fueron causa, sin duda, de que se estacionaran en España las ciencias propiamente dichas y de aplicación á la industria, si bien pudo sostenerse con ventaja el valor comparado de nuestra bella literatura de la centuria décimoquinta, con todo lo mejor de los pueblos más ilustrados de Europa.

Sin embargo, en la primera mitad del siglo XV, otro Rey español, D. Alfonso de Aragón, tuvo la gloria de impulsar de nuevo el cultivo de las ciencias positivas y sus aplicaciones á las necesidades de la vida por medio de la asociación de hombres científicos, creando con este fin en Nápoles la Academia Pontaniana, con la cual se iniciaron los trabajos de los dos siglos XVI y XVII, seguramente los de mayor brillo académico y de más transcendencia en la Península Itálica.

El Rey aragonés se atrajo la voluntad y aplauso del pueblo de Nápoles con la fundación de magníficos edifi-

cios, fortalezas, muelles y palacios, é indudablemente se propuso convertir aquella capital en el centro marítimo del Mediterráneo y en la población civil y militar más importante, para que pudiera servir de punto de apoyo á la conquista de toda la Península Itálica, que, como la Ibérica, se extiende desde las faldas de elevadas montañas hasta dar vista al África.

Para conseguir estos fines, el Rey de Aragón hubo de ponerse en relación con las inteligencias más preclaras de aquel ilustrado país; y después de convertir á Nápoles en la primera fortaleza de Italia, en el más bello puerto del Mediterráneo, y en la ciudad más grandiosa y admirable de Europa, á lo cual contribuían hasta los terribles resplandores de sus volcanes, pensó que su obra no quedaría terminada si no hacía de la que era ya la primera ciudad de la Península Itálica, la Atenas de su tiempo.

De esta manera, D. Alfonso de Aragón, que se había granjeado la voluntad de la multitud con la construcción de tantas obras de utilidad pública y de embellecimiento de Nápoles, se atrajo la de los hombres más inteligentes del país, llamándoles á sus consejos y haciéndolos compañeros suyos al reunirlos bajo su dirección en la más antigua Academia científica de Italia, fundada por él en 1442. Ayudóle en tan noble empresa la preclara inteligencia del renombrado Antonio Becadelli, que vivió hasta 1471, en cuya fecha tomó la Academia el nombre de Pontaniana, en honor de su nuevo Presidente Juan Pontano.

La idea de convertir á Nápoles en el centro único de vida de toda la Italia en el siglo xv, debía parecer peligrosa, principalmente para aquellas poblaciones que por la inmensidad de sus ruinas y recuerdos históricos podían ser asiento de las artes y la industria, y sobre todo para otra ciudad dentro de cuyos muros arrojaron las fecundas semillas de la unidad italiana los más grandes poetas y es-

critores, la hermosa Florencia, que empezaba á reinar como señora de las artes suntuarias en el renacimiento del siglo xv.

Como prueba de esto, Lorenzo de Médicis, contemporáneo y émulo de D. Alfonso de Aragón, fundó la primera Academia Florentina, al propio tiempo que en Roma se asociaban las más altas inteligencias para constituir en el mismo siglo xv la Academia Besarión; y, respondiendo á este movimiento, extendióse rápidamente por toda Italia el gusto científico y el espíritu de asociación, creándose muchas Academias en las principales poblaciones de aquella Península durante el siglo xvi.

Así aparecieron la Academia Paduana de los «Inflamados», ó del arte tormentario y pirotécnico, notable en aquellos tiempos, para la aplicación del fuego á la guerra; la conocida con el nombre agronómico de la «Viña», en Roma; la «Ortolani» ó de la jardinería, en Piacenza, como recuerdo de las obras virgilianas acerca de los campos; la renombrada de los «Umidi» ó hidráulicos, instituída en Florencia bajo el patronato de Cosme I en 1549; la «Veneta», fundada por el noble veneciano Federico Badoara; la «Cosentina» ó de Cosenza, en la cual brillaron tanto por su sabiduría Bernardino Telesio, Sertorio Quatromani, Pablo Aquino, Julio Cavalcanti y Fabio Cicali, famosos matemáticos y físicos de aquella edad. Pero todas estas Academias, desde la de Besarión hasta la que creó el Príncipe Federico de Besi con la denominación de los «Lincci», gastaron sus fuerzas, por lo menos durante el siglo xvi, en discusiones más teóricas que prácticas y en trabajos retrospectivos de los clásicos antiguos; lo cual no es extraño, porque entonces eran casi ignorados los medios experimentales y de investigación científica, dominando sobre todo el arte y la forma, en su expresión más variada. Por esta razón se perfeccionó tanto el arte de la palabra, conside-

rándole como la palanca más poderosa para vencer todas las dificultades, y como el medio más eficaz de que la Península Italiana fuese en el concepto de todos la primera nación civilizada, lo mismo en los arduos problemas de la política y sociología que en las artes de la belleza y de la forma.

Para el estudio del lenguaje se fundaron, entre otras Academias del siglo xvi, la de Rosano en Nápoles, en el año 1540, dividiéndose sus individuos, por clases, en gramáticos, retóricos, poetas, historiadores, filósofos, médicos, matemáticos, teólogos, y abogados ó prácticos consumados en la ciencia del Derecho.

En Roma, siempre émula de Florencia y de Nápoles, se constituyó la famosa Academia de la Crusca, ó de los *Furfuratores*, que se propusieron, como tema principal de sus tareas, *limpiar, fijar y dar esplendor* al lenguaje patrio, habiendo alcanzado el mayor grado de su apogeo con la vivísima disputa mantenida por el Tasso con muchos de los miembros de aquella tan distinguida asamblea.

No hablaré de la Academia de los «Umoristi», ni de otras italianas del siglo xvi, en las cuales con peregrino ingenio sus miembros lucían las galas de la palabra, bastando lo indicado para demostrar que en el país de las Academias no cumplieron, ó no pudieron cumplir en el siglo xvi estas asociaciones, dado el gusto de la época, los altos fines que se propusieron los dos Alfonsos, el de Castilla en Toledo y el de Aragón en Nápoles; esto es, de fomentar las ciencias matemáticas y físicas y sus aplicaciones prácticas á las necesidades de la vida.

En realidad, hasta el siglo xvii puede decirse que no existieron verdaderas Academias, dedicadas exclusivamente al cultivo de las ciencias y parecidas á las que hoy existen en las naciones civilizadas. Débese la idea de estas asociaciones, esencialmente científicas, al genio de Gali-

leo, Torricelli, Aggiunti y Viviani, primeros sabios que comprendieron la conveniencia de cultivar, prescindiendo en lo posible de las demás ciencias humanas, los estudios matemáticos, físicos y naturales, reconociendo la indiscutible importancia que poseen para el fomento de la riqueza y progreso material de las naciones.

Tan nobles propósitos tuvieron su realización en la Academia de los Lincei en Roma, fundada por el Príncipe Federico Cesi, de la cual fué Galileo uno de sus más ilustres miembros y quien la dió más renombre con sus grandes descubrimientos y la aplicación del método experimental al estudio de las ciencias físicas. Sus estatutos se publicaron en 1624, aunque en 1630 cesó de funcionar por fallecimiento de su fundador y por las extraordinarias dificultades políticas de aquel tiempo, perdiéndose en manos de Casiano del Pozo la rica colección de manuscritos que poseía y su excelente Biblioteca. Pero la misma idea renació pocos años después de la muerte de Torricelli con la fundación de la famosa Academia del Cimento en Florencia bajo el patronato del Príncipe Leopoldo, Cardenal de Médicis. En este centro, propiamente científico, rivalizaron durante el siglo xvii, por sus procedimientos experimentales, en el adelantamiento de las ciencias físicas y naturales los dos hermanos Del Buono, Alfonso Borrelli, Alejandro Marsoli, Vicente Viviani, Francisco Redi y el Cònde Lorenzo Magaloti, alguno de los cuales había tenido la fortuna de escuchar la voz de Galileo y de Torricelli, y de aprender de tan insignes Maestros el verdadero camino para adelantar en las ciencias y hacer los más sorprendentes descubrimientos.

La Academia de los Lincei fué restablecida en 1745 por Juan Bianchi, naturalista distinguido, que la trasladó á Rímimi y modificó su objeto, disponiendo que los nuevos Académicos se ocupasen con decidida preferencia y en pri-

mer término de las ciencias morales y religiosas. Pero á la muerte de Bianchi volvió á desaparecer hasta que el Duque Francisco Caetani dióla nueva vida en Roma en 1801, para ser disuelta después por el Gobierno Pontificio en 1840. El ilustrado Pío IX la restableció con Estatutos especiales creando la actual Academia de los Lincei, cuyos recursos anuales aumentaron el Rey Víctor Manuel y su hijo y sucesor el actual Rey de Italia, los cuales modificaron su organización con nuevas secciones de Ciencias morales, históricas y filológicas, además de las Ciencias matemáticas, físicas y naturales.

Como puede observarse, la Academia Romana tiene en la actualidad una extensión y una organización análogas á las que ofrece el Instituto de Francia, creado en la época Consular, precursora del primer Imperio; y sus recursos son bastantes para imprimir con lujo los notables trabajos de los Académicos, entre los cuales se cuenta la inmortal obra *Il Saggiatore* de Galileo, y numerosos volúmenes que con singular galantería se reparten y mandan á las Corporaciones científicas de Europa.

Volviendo á las Academias italianas del siglo xvi, es digno de llamar la atención el número extraordinario de estas asociaciones, que desde 1584 fueron multiplicándose hasta llegar á 300 en el siglo xvii y pasar de 400 en el xviii; existiendo en la actualidad, entre las oficiales ó sostenidas por el Estado y las de iniciativa individual, más de cincuenta Academias dedicadas al estudio especial de las Matemáticas, Física, Química é Historia Natural.

Digno es de notarse también que las referidas asociaciones científicas en los siglos mencionados fueron proporcionalmente más numerosas por el Norte y Centro de Italia que en el Mediodía, allí precisamente donde el Rey Alfonso de Aragón sembró la primera semilla de las Academias, de las que aun se conservan oficialmente para su

recuerdo la Pontaniana de Nápoles y la de Ciencias Palermitanas de Sicilia.

La fundación de tantas Academias en la Península Italiana creó un gran espíritu de asociación científica, que, traspasando los Alpes, se extendió rápidamente por las demás regiones de Europa. Así vemos sin sorpresa que, próximamente hacia el año de 1650 se constituyeron en Alemania, en Inglaterra y en Francia las tres primeras Academias de Ciencias tras-alpinas ó ultra-alpinas, apareciendo después, desde principios del siglo XVIII, la Academia Real de Berlín en 1700, la Imperial Petropolitana de San Petersburgo en 1724, la de Ciencias de Stokolmo en 1739, la del mismo nombre en Copenhague en 1742, la Theodoro-Palatina de Manheim y la *Lisbonense* en 1779, la de Dublin en 1782, y pasando más allá del Atlántico, la de Massachusetts, que fué la primera Academia de Artes y Ciencias que se fundó por entonces ó en 1780 en el Nuevo Continente.

Expongamos ahora, aunque brevemente, la organización especial de estas Academias y sus ideales para conseguir los fines científicos y sociales que se propusieron sus fundadores.

La primera Academia tras-alpina, aunque sobre esto no se encuentran datos seguros, parece que fué la Sociedad *Natura Curiosorum* establecida en Alemania por el ilustradísimo Bausch en 1652, y cuyo lema era *Nunquam otiosus*. En 1687 cambió su nombre por el de Academia Leopoldina, en honra de su egregio protector el Emperador Leopoldo de Austria, quien otorgó á sus miembros grandes honores y singulares prerrogativas, particularmente á sus Presidentes elevados á la dignidad de Condes palatinos del Sacro Imperio. Distinguíase esta Academia de sus hermanas fundadas por la misma época fuera de Italia en no tener residencia fija ni sesiones periódicamente marcadas,

aunque contaba con un centro para recibir la correspondencia, memorias, libros y demás trabajos académicos, el cual estuvo unas veces en Breslau y otras en Nuremberg. Esta Academia pudo tener alguna analogía con la de los «Vaganti» en Italia; y, á semejanza de esta última, cuando habían de reunirse sus miembros en sesión general, concurrían al punto elegido entre las muchas y más ilustradas capitales de los múltiples Estados que formaban entonces la Confederación Germánica. Los Académicos tenían que cumplir principalmente tres deberes: 1.º Presentar para ser admitidos en la Corporación un trabajo científico, referente á uno de los tres reinos mineral, vegetal ó animal y que no hubiese sido tratado anteriormente; 2.º Reunir los datos necesarios para la publicación de las efemérides anuales de Alemania; Y 3.º Llevar el anillo de oro que tenía grabado un libro abierto, el ojo y el lema *Nunquam otiosus*, como distintivo de los miembros de la Corporación, cuyo número era indeterminado.

La Academia Germánica, con independencia del fin científico, tuvo además otro objeto: el de constituir una clase palatina equiparable á la de los viejos alemanes de la más alta alcurnia y antigua nobleza, haciendo de sus estudios y trabajos científicos, publicados en diversos lugares, como rayos destellantes que vinieran á concentrarse en la corona imperial para su mayor brillo y esplendor.

Muy distinto fué el fin social de las Academias de Inglaterra, á juzgar por la que se fundó en los últimos años de la Administración de Cromwell, que reunió á los hombres más distinguidos por su saber en Oxford, la Atenas de las Islas Británicas. Esta Academia tomó después el nombre de Sociedad de Ciencias, conservando sus individuos una iniciativa completa con la mayor independencia, y la Corporación un carácter eminentemente práctico, proponiéndose unir todas las clases industriales y hombres del

trabajo en las ciencias puras y aplicadas, con objeto de que éstas fuesen la base para el adelantamiento de las artes, industria, navegación y comercio, palancas principales que han elevado al Reino Unido al estado floreciente y de riqueza material que goza.

Si examinamos la organización de la Academia Francesa, advertiremos también en ella un carácter propio y peculiar distinto del de los centros de ilustración análogos en otros países, aunque relacionados todos por una común aspiración científica.

Tiénese por cierto y bien averiguado que el primero que en Francia concibió la idea de instituir una Academia consagrada á las ciencias matemáticas y naturales fué Mersenne, en cuya casa-habitación se reunían de vez en cuando los célebres Gassendi, Blondel y algunos otros con el objeto de resolver los problemas que mutuamente se proponían, ó bien para presenciar los experimentos que hacían referentes á las ciencias físicas.

En un principio las sesiones de estos sabios fueron privadas hasta que Montenot y el célebre viajero Thevenot las hicieron públicas, llamando entonces la atención de Colbert, quien muy pronto decidió con sus consejos al Rey Luis XIV á proteger la Corporación y darla vida oficial en 1666, con el nombre de Academia Real de Ciencias, y sobre la base sentada por los ilustrados compañeros de Mersenne. El objeto que indudablemente se propuso éste al reunir los hombres científicos de la Francia y dar superior importancia á las ciencias positivas, como medio de civilización y progreso, fué temerosamente modificado por el gran Rey, como le llama la historia de la Monarquía francesa, y por las disposiciones de sus sucesores, desde la Regencia hasta la memorable fecha de 1793, en que los convencionales decretaron la clausura de la Academia, por considerarla más útil á la Monarquía que al Pueblo.

Luis XIV cedió para las sesiones el salón del Palacio Real llamado la Librería y dividió los Académicos en varias clases: miembros honorarios, pensionados, asociados y discípulos, para ser estos últimos sucesores de los individuos de las tres primeras categorías. El número de honorarios era de diez y el de las clases restantes de veinte en cada una. Los pensionados debían ser tres geómetras, tres astrónomos, tres químicos y tres botánicos, juntamente con el Secretario y el Tesorero.

Esta organización de la Academia Francesa fué modificada por el Regente Duque de Orleans en 1716, el cual aumentó el número de miembros honorarios y asociados con doce más en cada clase, que podían ser extranjeros, y substituyó los discípulos con otra clase llamada de individuos adjuntos. En 1785 sufrió la Academia Francesa nueva reforma por cartas patentes de Luis XVI, quedando entonces dividida en ocho clases de Académicos, á saber: geómetras, astrónomos, mecánicos, físicos, anatómicos, químico-metalurgistas, botánico-agrónomos, naturalistas, y mineralogistas. Cada una de estas clases contaba con seis miembros, tres pensionados y tres asociados; y contando con el Secretario perpetuo y el Tesorero, elevábase á cincuenta el total de Académicos, á cuyo número se agregaban doce asociados libres y ocho extranjeros, con más un geógrafo adjunto. Tal fué la organización, en general, durante el siglo XVIII de la *Regia Academia Scientiarum Parisinæ*, de cuya historia nos da curiosos detalles Du-Hamel.

Napoleón I, durante el Consulado, transformó la Academia Francesa, previo informe del Consejo de Estado, en Instituto Nacional, dándola un carácter universal y dividiéndola en las cuatro clases siguientes: 1.<sup>a</sup>, de Ciencias físicas y matemáticas, en dos secciones; 2.<sup>a</sup>, de la Lengua y Literatura francesas; 3.<sup>a</sup>, de la Historia y Literatura ex-

tranjeras; y 4.ª, de Bellas Artes: cuya organización, con cortas diferencias, ha conservado desde entonces.

En la historia de las Academias de Ciencias merece especial mención la de Berlín, fundada por Federico I de Prusia en 1700, siguiendo los consejos de Leibnitz, su primer Director ó Presidente, y cuyos fines y propósitos se inclinaron más á los de las Corporaciones de igual clase en Inglaterra, que á los que dominaron en la Academia Real Francesa.

La Academia Prusiana enriqueció en poco tiempo su Biblioteca, y creó el excelente y hoy grandioso Museo de Historia Natural de Berlín, así como el magnífico Gabinete de Máquinas: todo en cumplimiento de las cartas y órdenes de los Federicos I, II y III, que sucesivamente manifestaron sus deseos de que la Academia se ocupase en estudios de utilidad verdadera y «humanizase la ciencia», para vigorizar así todas las fuerzas sociales y contribuir á la felicidad y bienestar de los ciudadanos. Deseaban aquellos Monarcas que la Academia se ocupara principalmente en fomentar la aplicación de las ciencias á la realidad de la vida, dejando descansar las meditaciones puramente especulativas; en animar la industria y las artes de la nación alemana; y en purificar cuanto fuese dable, con el ejemplo y sus consejos, los sistemas de educación literaria, disipando los errores que algunos maestros tendían á propagar; desvaneciendo las preocupaciones populares y combatiendo las doctrinas de los peligrosos filósofos del siglo XVIII.

Así se expresaban aquellos Monarcas en cartas dirigidas á la Academia; y de conformidad con estas instrucciones, que puede decirse constituyen el programa de la Academia Berolinense, se reunían sus ilustrados miembros en el Castillo de New-Marshall, dividiéndose en cuatro secciones, á saber: la primera, que se ocupaba de la Física, Química y Medicina; la segunda, de Matemáticas,

Mecánica y Astronomía; la tercera, de la Lengua é Historia alemanas; y la cuarta, de las Lenguas orientales, con el fin de propagar el Evangelio Cristiano en los pueblos infieles.

Por lo expuesto pueden comprenderse las diferencias de concepto entre la Academia Prusiana y la Francesa, en el siglo pasado.

La Academia Imperial de San Petersburgo fué proyectada en 1717 por Pedro el Grande, á la vuelta de sus viajes por la Europa Central, después de consultado el asunto con Wolf y Leibnitz; pero la muerte le sorprendió apenas había firmado en 1724 el plan de fundación de la Academia, dejando á la Emperatriz viuda, Catalina I, la gloria de dotar á su país en 1725 con la primera de sus Corporaciones científicas, con organización más análoga á la francesa que á la anglo-bretona, modificada por los prusianos.

Esta Academia, en sus principios, tuvo quince miembros pensionados como profesores conocidos en algún ramo del saber, entre los cuales se contaron Nicolás y Daniel Bernoulli, los dos De Lisle, Bulfinger y Wolf: confundiendo la Universidad, como centro docente, con la Academia como centro de discusión y consulta en una sola y única Corporación. Por cuya razón la Academia propiamente dicha quedó como obscurecida ó anulada durante el reinado de Pedro II; pero en los tiempos de las tres Emperatrices Ana, Isabel y Catalina II, recuperó vida vigorosa é independiente. La primera Emperatriz le dió Estatutos orgánicos; la segunda la separó de la Universidad, agregándole una Academia especial de Artes; y por fin Catalina II la dividió en dos Corporaciones independientes, poniendo la de Ciencias bajo su inmediata protección en 1764 y señalándole una asignación que pasaba de ochenta mil rublos.

Durante el reinado de Catalina II, la Academia de San Petersburgo prestó grandes y útiles servicios á su país. La Emperatriz aumentó los recursos de la Corporación y señaló pingües sueldos á los Académicos para que pudieran desarrollar las ciencias y sus aplicaciones prácticas por todo el Imperio ruso, conforme con el famoso lema, *Pau-latim*, de la Academia. Se realizaron importantes viajes hasta las provincias mas apartadas del Imperio, con el fin de recoger todos los datos necesarios acerca de las tierras y las aguas, método de cultivo, enfermedades endémicas de hombres y ganados, reproducción de las abejas, aclimatación del gusano de seda, pesquerías, caza, estudio de los minerales y plantas útiles, noticias de las artes y oficios, y de todo cuanto pudiera influir en la riqueza y comercio de Rusia. Al mismo tiempo, el personal científico estaba encargado en sus viajes de la rectificación de latitudes y longitudes de las principales ciudades; de verificar observaciones astronómicas, geográficas y meteorológicas; y de trazar el curso de los ríos, levantar planos; y por fin de recoger noticias de interés acerca de las costumbres, historia y religión de los pueblos. En una palabra, de estudiar todo cuanto pudiera servir para adquirir un conocimiento del estado social de los pueblos que componían el Imperio y mejorar la administración general del país.

Los resultados de estas expediciones y de la aplicación práctica de la ciencia bajo la dirección de la Academia, fueron de extraordinario valor en el siglo pasado, mejorando el estado general del Imperio, y dando lugar á importantes trabajos académicos publicados en las actas de aquella Corporación. Agréguese á estos grandes servicios la fundación de una magnífica Biblioteca, la creación de Museos, y las incesantes observaciones científicas á que se entregaba, y se tendrá una idea de la gran influencia ejercida en la civilización de Rusia por la Academia Petropolitana, cuyo

lema fué, como he dicho, *Paulatim*, y el símbolo un árbol con los frutos en el período de madurez.

Por no abusar de vuestra benévola atención no me extenderé en más prolijos relatos de las famosas Academias de Ciencias de Stokolmo, en que tanto brilló el gran naturalista Linneo, y en el siglo actual el famoso químico Berzelius; de la Dinamarquesa de Copenhague; y de la Irlandesa de Dublin, que profesó el principio de unir en un haz las Ciencias con la Historia y las Bellas Letras. Tampoco me detendré en hablar de la Real Academia de Ciencias de Lisboa, de la de Bruselas, de la actual de Viena, ni de las ciento ó más Sociedades científicas que para el adelantamiento y progreso de las Matemáticas, Física, Química é Historia Natural existen hoy en Inglaterra, Escocia, Irlanda y América, casi todas fundadas y sostenidas por la iniciativa individual, con el carácter eminentemente práctico y de utilidad pública que distingue á las Corporaciones de la Gran Bretaña y sus similares Anglo-americanas.

Tiempo es ya, Sres. Académicos, de que termine las noticias históricas con que he abusado de vuestra paciencia, y me ocupe en síntesis general de las Academias de Ciencias, para fijar el espíritu y los fines á que deben responder, en mi concepto, estas Corporaciones en lo presente y en lo porvenir.

Desde luego, la aspiración de las Academias griegas y latinas no es aplicable á nuestras modernas Corporaciones científicas. El carácter de aquéllas era esencialmente gramatical, literario, jurídico y filosófico; y su objeto el perfeccionamiento en la región abstracta de las ideas, de la calipsosiquia ó ciencia de la verdad absoluta y pura en el espíritu de la Humanidad, contando muy principalmente con la belleza de la expresión y la armonía de la palabra articulada y escrita, que siempre serán admiradas por

los maestros en las lenguas helénica y del antiguo Lacio.

La Academia Franca de Carlo-Magno no puede considerarse más que como histórica y literaria y conservadora en sus estudios retrospectivos de algunas obras de bellísima literatura. Respecto de la Academia Alfonsino-Toledana del siglo XIII, no puede negarse que dió á la Europa de su tiempo los primeros libros de Occidente, creando el lenguaje del arte, de las tecnologías entonces conocidas, y de las ciencias de medir y observar en la Naturaleza, dando comienzo á una época de evolución del cálculo á la experiencia y práctica de la vida. El pensamiento de D. Alfonso de Castilla, al reunir en Toledo á los hombres más sabios é ilustrados en la ciencia del Derecho, con los más entendidos en las Artes y en los conocimientos matemáticos y astronómicos, no pudo ser ni más noble ni más adecuado á los fines de una Academia, que aún podría subsistir con provecho en nuestros tiempos, bien distintos de aquellos en que vivió. No parece sino que el Rey Sabio se propuso realizar lo que muchos años después expresaba Saavedra Fajardo con aquella simbólica arpa, en representación de un país bien gobernado, con el concurso de mayores y menores órdenes de ciudadanos y con el lema de *Minora majoribus consonat*.

La Academia de D. Alfonso de Aragón en Nápoles tuvo un fin político, y por lo mismo fué causa de la fundación de la primera Academia de los Médicis en Florencia y de la de Besarión en la Ciudad Eterna, viniendo después aquellos centenares de Academias italianas en el transcurso de los siglos XVI, XVII y XVIII.

Los trabajos de estas Corporaciones fueron literarios, históricos, morales y políticos, apartándose, con raras excepciones, del pensamiento capital que guió á D. Alfonso de Castilla de reunir los hombres mayores con los menores en justa proporción, para que del trabajo de todos re-

sultase la armonía necesaria en la resolución de las cuestiones sociales.

Las Academias tras-alpinas del siglo xvii, consagradas muy especialmente al estudio y esplendor de las ciencias matemáticas, físicas y naturales, respondieron perfectamente á los fines y propósitos de su institución, y constituyen otros tantos modelos, aún hoy, dignos de imitarse. Si los Emperadores en Alemania miraron estas Corporaciones científicas en un principio con cierto recelo, por entender que no servían en algún modo para ennoblecer la Corona, Cromwell, por el contrario, poco entusiasta de lo pasado, y atento con penetrante mirada á lo porvenir, autorizó en Inglaterra la asociación para el trabajo de los hombres de ciencia, dándole por una parte apoyo oficial y dejando por otra á la iniciativa individual la más amplia libertad, para que estas Corporaciones científicas contribuyeran libremente á la obra del progreso y al desarrollo de los intereses de la nación, en el transcurso de los siglos.

Luis XIV rodeó á la Academia Francesa del mayor esplendor y magnificencia, instalándola en los suntuosos salones del Palacio Real, como expresión, sin duda, del alto aprecio en que tenía á los ilustres sabios de su país; pero dió á la Corporación un carácter oficial tan absoluto, que la expuso al peligro de ser disuelta en día no remoto, para organizarse de nuevo con fines distintos, como los que indujeron á Napoleón I y sus consejeros, constituyendo un centro científico de energía universal, por cuyo medio pudiera la Francia llegar á ser la expresión de la civilización del mundo: propósito de tan encumbrado vuelo que, como otros del gran Capitán del Siglo, no pudo tener completa realización.

La Academia Prusiana, fundada por los Federicos de Brandemburgo en tiempos de grande agitación y de guerras por su nacionalidad, durante el siglo xviii, tuvo fines

sociales y políticos, muy complicados y difíciles de exponer en breves frases, sobre todo si se recuerdan los propósitos religiosos, morales y contra-filosóficos que trataban de realizar, contribuyendo á la transformación que se preparaba de este país en un gran Imperio.

La Academia Petropolitana, ó de San Petersburgo, nos ofrece un vivo ejemplo de práctica actividad y de útil trabajo para su país, como nacida del pensamiento de Pedro I, que fué obrero enérgico é incansable. Conforme con las antiguas tradiciones, continúa esta Corporación siendo el primer centro del saber en el vasto Imperio moscovita.

Mencionaré, por fin, esta Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid, fundada, como otros establecimientos destinados al fomento de las ciencias y las letras, durante el reinado de Doña Isabel II; y de cuya organización y estado actual nada os diré por considerarlo, dirigiéndome á vosotros, de todo punto innecesario.

Como remate de mi discurso, y en síntesis general de lo expuesto, añadiré tan solo para concluir que, en mi opinión, los principios fundamentales de una Academia de Ciencias deben informarse en el pensamiento que guió á D. Alfonso de Castilla al crear la Academia Toledana, y en la iniciativa y carácter práctico de las Corporaciones inglesas.

Pero ni la buena organización de una Academia, ni los prácticos fines á que pueda enderezar sus trabajos, ni la ilustración y patriotismo de sus individuos, serán por ahora bastantes á dar resultados positivos, si no puede disponer de los medios de ejecución necesarios.

De celebrar sería, que en nuestro país tuviese completa é inmediata aplicación el sistema orgánico de las Academias ó Sociedades inglesas; pero no siendo esto posible, por razones de todos conocidas, especialmente por la falta

de recursos, se hace indispensable la protección oficial; á cuyo amparo viven hoy estas importantes Corporaciones españolas, procurando ensanchar su campo de actividad y devolviendo con creces, en sus servicios al Estado, los beneficios que de él reciben.

De este modo, y en constante relación y mutua correspondencia con las Academias de la misma índole de todas las naciones, pueden ofrecer al individuo como al Estado el fruto de sus desvelos; y al procurar cada una el progreso de su respectivo país, contribuir todas juntas al progreso universal. = HE DICHO.

---

DISCURSO

DEL

**EXCMO. SR. D. CIPRIANO SEGUNDO MONTESINO**

## *Señores Académicos:*

Para vosotros y para cuantos hoy nos honran con su presencia en esta sala, con ocasión del acto solemne que aquí nos ha congregado, verdaderamente es doloroso que sea yo, sin las indispensables facultades intelectuales para ello, y agobiado además por cruelísimas desgracias de familia, de aquellas, irreparables, que destrazan el corazón y amortiguan la luz de la inteligencia, el encargado de contestar al erudito é interesante discurso que acaba de leer nos el nuevo Académico, Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, á quien todos con júbilo saludamos y acogemos con satisfacción justificada.

Satisfacción, como todas las que en esta azarosa vida disfrutamos, cuándo por un motivo, cuándo por otro, amargada por el triste recuerdo del respetable y querido compañero que, años há ya, la muerte nos arrebató, y cuyo puesto viene á ocupar el mismo Sr. Sagasta: el distinguido Coronel de Ingenieros Militares, honra del Cuerpo á que perteneciera, á quien esta Academia tuvo siempre en grande y merecida estima, Sr. D. Ildelfonso Sierra y Orantes, de quien el Sr. Sagasta, rindiendo piadoso tributo á su me-

moria, nos ha hecho sentido elogio, que considero ocioso é inoportuno reproducir, exponiéndome á deslucirle con difusa variante de palabras.

Como le ha hecho también, por haberle asimismo precedido en la posesión de la silla que ahora le está destinada, del eminente General, procedente del preclaro Cuerpo de Ingenieros del Ejército, Excmo. Sr. D. Antonio Remón Zarco del Valle, á cuya poderosa iniciativa se debe en muy gran parte la creación de esta Academia, que por muchos años presidió, y donde su nombre se pronuncia siempre con veneración y respeto. ¡Cuánto hubiera gozado aquel insigne patricio, amante como el que más de la prosperidad y glorias nacionales, en la solemnidad de este día! ¡Y cuánto debemos todos, yo el primero, por muchos motivos, deplorar su irreparable ausencia!

A ocupar el puesto que tanto, con su vasta capacidad intelectual, su variada instrucción, y los servicios prestados á las ciencias, ilustraron aquellos dos ínclitos varones, llega hoy, repito, el Sr. Sagasta, con títulos más que suficientes para ello, de carácter puramente científico unos, y de orden distinto en la apariencia, si cabe, más elevado y más fecundo en la vida de la nación, otros muchos.

Conquistados en apacible lid los primeros en la Escuela de Ingenieros de Caminos, de la cual salió, honrado con el número 1 de su brillante promoción, en 1850; en el ejercicio asiduo y fructuoso de su profesión durante algunos años en la provincia de Zamora, donde, como en las inmediatas de Orense, Salamanca, Valladolid y Burgos, dejó envidiable recuerdo de sus aptitudes como ingeniero, proyectando y dirigiendo trabajos importantes y de verdadero compromiso; y en el desempeño posterior, en clase de profesor, de las cátedras de Topografía y Construcción en la Escuela de Ayudantes de Obras Públicas.

Y ganados los segundos en ruda y prolongada batalla,

librada en el terreno escabroso, y de muy difícil é inseguro dominio, de la Prensa periódica, del Parlamento y de la Gobernación del país, al cual su carácter fogoso, la viveza de su imaginación, la conciencia de su valer, y el deseo irresistible de contribuir con alma y vida al florecimiento y grandeza de nuestra amada España, tan decaída y desconcertada muchas veces en este revuelto y agitadoísimo siglo XIX, arrastráronle, por ventura sin él advertirlo, y de seguro sin consultar sus verdaderos intereses personales, desde edad temprana, y cuando las ilusiones de la juventud hacíanle ver como llano y sembrado de flores lo que es en realidad laberinto enmarañado, impenetrable casi, de malezas espinosas y lacerantes.

Con esto no os figuréis que pretendo juzgar, ni presentaros siquiera, al Sr. Sagasta como hombre político y Jefe del Gobierno de la Nación en varias ocasiones. La Historia le juzgará, tiempo andando; y, lo digo con absoluta sinceridad, no creo que el fallo sea condenatorio, teniendo, sobre todo, en cuenta su elevación de miras, rectitud de carácter, y manifiesto desinterés en la gestión de las grandes cuestiones y complicadas dificultades administrativas que afectan al decoro y ventura de la Patria. Podrá la suerte haberle sido adversa más de una vez, y no haber correspondido á sus esfuerzos por dominarla; pero de la lealtad de sus intenciones paréceme que ni sus más vehementes adversarios en el calor de la lucha, abrigan á sangre fría asomo de duda.

Ni la Academia se cuidó tampoco para nada de sus condiciones sobresalientes como hombre de combate en el campo de la Política, y menos como Jefe de partido, al atraerle á su seno por libre y serena elección, basada en sus merecimientos científicos y en la seguridad de ganar para la prosperidad de las Ciencias, tan necesitadas de valioso apoyo en España, un adepto entusiasta, de influen-

cia indiscutible en sus destinos. Como Sierra y Orantes, Sagasta es, ante todo, hombre de estudio y de profundos conocimientos técnicos profesionales; y, como Zarco del Valle, reúne á sus títulos científicos el prestigio de su vasto talento y de un nombre glorioso, que amigos y adversarios en amplia medida le conceden. La Academia, pues, procedió con loable prudencia y exquisito acierto al elegirle miembro suyo numerario por libérrimo impulso de su voluntad, y yo por ello la felicito. Pobre de espíritu ha de ser quien atribuya la elección á móviles que en alta voz no puedan proclamarse.

Versa el discurso que el Sr. Sagasta nos ha leído, y que no se concibe casi cómo ha tenido holgura ni gusto para coordinar, agobiado por las múltiples y complicadas atenciones que sobre él gravitan y por las preocupaciones enojosas que deben sin cesar atormentar su espíritu, sobre el concepto, origen y vicisitudes de las Academias, consideradas en general y sin apenas distinción de tiempos ni países, y muy particularmente sobre las de Ciencias, consagradas al descubrimiento, estudio y aplicaciones de las leyes á que con asombrosa docilidad obedece en todas sus evoluciones y fenómenos el mundo físico. Y á lo que sobre tan simpático y oportuno tema nos ha expuesto en sencillas y concisas frases, demasiado concisas más de una vez, sin duda por no permitirle más amplios desarrollos lo angustioso de su situación, á mí nada me ocurre añadir que valga la pena de escucharse. Contando, sin embargo, con vuestra indulgencia, y por cumplir con un doble deber reglamentario y de antigua y buena amistad, á riesgo de molestaros repetiré en distintos términos; si me es posible, algo de lo mucho que acabáis de oír con manifiesta complacencia, y procuraré suplir en contadas palabras lo que nuestro compañero, por exceso de galantería al encargado de contestarle, ha creído que no le correspondía á él referirnos.

Derivóse el nombre de *Academia* del de *Academus*, dueño que fué de la quinta ó casa de campo, cerca de Atenas, donde Platón disertaba en público, con asistencia de cohorte sobresaliente de discípulos, sobre cuestiones de alta filosofía, muy en boga por entonces, y predilectas siempre de los grandes pensadores de todos los tiempos. Y *Academia* se llamaba también, según versión ó tradición autorizada, la *villa* que cerca de Puzzuoli poseía Cicerón, donde recibía á sus amigos, entusiastas como él de los estudios literarios y filosóficos, y donde, entre otros, escribió su célebre tratado *De Natura Deorum*. Y de *Academias* se calificaron con posterioridad, por simple y remota analogía, todos los Centros de enseñanza é ilustración, y de discusión y propaganda, de las Ciencias, las Letras y las Artes, sin establecer deslinde bien definido entre los destinados á la educación intelectual de la juventud, como las Universidades, Colegios, ó Escuelas especiales, y aquellos otros en que hombres de saber, ya bien adquirido, en general, se reunían, ó congregan actualmente, para entregarse al examen y discusión de importantes puntos de doctrina, relacionados con los progresos de las ciencias puras ó aplicadas, ó con el perfeccionamiento de los idiomas, artes, sistemas de legislación ó de gobierno, etc., etc.

Como se desprende del discurso á que vanamente pretendo contestar, florecieron en lo antiguo por modo admirable las Academias de diversos nombres y muy variamente constituídas, literarias y científicas. Pero las vicisitudes de los tiempos, que todas las instituciones humanas trastornan ó destruyen, produjeron pronto, tanto en Grecia como en Roma, su lastimosa decadencia; y ni en Alejandría ni en Constantinopla quedaron casi vestigios, á los pocos siglos de nuestra era, de las célebres Academias y asombrosas Bibliotecas á ellas anejas, en épocas de mayor cultura, respectivamente fundadas por Ptolomeo Soter y Teodosio

el Joven, y que por breve término disfrutaron de grado muy alto de esplendor, y de fama no dada al olvido por completo todavía.

Con efímero resplandor brilló por Occidente la primera Academia literaria en el siglo VIII, fundada y amparada por Carlo-Magno, cediendo á la inspiración y consejo del sabio Alcuino. Y mucho más tarde, en el XIII, aunque de efímera existencia también, prestó inolvidables servicios á las ciencias, y á la cultura patria en general, la célebre Academia Toledana, timbre de gloria inmarcesible del famoso Rey D. Alfonso VIII de Castilla, por su vasta ilustración y la alteza de pensamiento, uno de los monarcas más extraordinarios, y dignos de respetuoso acatamiento, de que nos habla la Historia.

Pero durante aquellos siglos turbulentos, de trabajosa y cruenta constitución de las sociedades modernas, ciencias y letras solamente vivían y prosperaban al aire libre, con vida más aparatosa que fecunda, en las Escuelas de los Árabes, derramados por Oriente, Mediodía y Occidente del mar Mediterráneo; y con extraño vigor, preparándose para dar poco más adelante opimos y copiosos frutos, en el silencio de los claustros y al amparo de los muros de iglesias, monasterios y catedrales, cultivadas y protegidas con desinteresada delectación por los ministros de una Religión providencialmente destinada á cambiar en todos sentidos la faz y condiciones intelectuales y morales del mundo. Ni Reyes ni Gobiernos podían pensar por entonces en el establecimiento de cierta clase de instituciones sociales, incompatibles con la rudeza de tiempos y pueblos; y de la iniciativa individual, conforme ahora la entendemos, nada, en el sentido á que me refiero, podía esperarse tampoco.

De ella, sin embargo, favorecida con la protección de Corporaciones ilustradas y previsoras, y de personajes de gran valía, procedió, tiempo andando, la creación de nu-

merosas Asociaciones literarias, artísticas y científicas, de muchas de las cuales el Sr. Sagasta nos ha dado noticia sucinta, aunque muy suficiente para formarnos cabal idea del renacimiento á la vida intelectual de los pueblos que ahora llamamos cultos, por largos siglos sumidos en las tinieblas de la ignorancia y de abrumadora indiferencia, y como apatía irremediable. Siendo ejemplo, merecedor de imperecedero recuerdo, la creación en Roma, por los años 1603, de la famosa Academia de los *Lincci*, fundada por iniciativa gloriosa y á expensas del Príncipe Cesi, que la albergó en su propio palacio, y á la cual, con oposición y grave disgusto de su familia, consagró buena parte de su fortuna, invertida en la fundación de un Jardín Botánico y Museo de Ciencias Naturales, compra de libros y manuscritos raros, de instrumentos de investigación física, y adquisición de elementos de trabajo, indispensables para cuantos manifestasen aptitudes é inclinación decidida para entregarse al estudio de la Naturaleza, abandonando los antiguos y estériles procedimientos del discurso abstracto y meramente subjetivo, y entrando resueltamente por la amplia y fecunda vía de la observación y la experiencia. Desgraciadamente, con el fallecimiento de aquel tan ilustrado personaje, acaecido en 1630, fracasó su obra predilecta; y, si bien con posterioridad revivió, con nuevas formas y diversidad de propósitos, la famosa Academia por él fundada, el dispendioso impulso que con insólita generosidad la comunicara no dió por de pronto los frutos que eran de esperar.

En esta primitiva Academia de los *Lincci* adoptóse como principio fundamental, y guía en sus investigaciones y trabajos, la doctrina de la observación y el experimento, sustentada, como única racional y provechosa en la exploración de las leyes y verdades del mundo físico, por el célebre adversario de la aristotélica, tal como en su época se

entendía, interpretaba y aplicaba: el monje Francisco Rogerio Bacon, que floreció en Inglaterra durante el siglo XIII, y legó nombre famoso á la posteridad por su preclara inteligencia y la variedad de sus conocimientos, y por la desgracia que le afligió de vivir cuando muy contados contemporáneos suyos se hallaban en situación de comprenderle. La misma doctrina que más adelante, por vigoroso esfuerzo de su mente, concibieron y formularon nuestros filósofos y agudos pensadores Gómez Pereira, Vallés, Alonso de Fuentes, Cascales y otros muchos, para quienes, aunque tardía, parece que se aproxima y suena ya la hora de la justicia. La misma, en términos enérgicos promulgada durante la primera mitad del siglo XVII, y enseñada, no solamente con la palabra, sino también con el ejemplo, en Inglaterra por Francisco Bacon, tan rudamente maltratado por unos escritores modernos, como desmesuradamente ensalzado por otros; por el gran geómetra Descartes, en Francia; y por el incomparable Galileo, en Italia.

Época fué aquélla, en que éstos y otros muchos como fundadores de las ciencias físico-matemáticas actuales despuntaron, de febril y tumultuosa revolución mental, en que el ansia de saber agitó con ardor fecundo á todas las naciones europeas, y en que las Asociaciones, de muy diversa índole, destinadas á la investigación de la verdad, y esclarecimiento sobre todo de los grandes fenómenos de la Naturaleza, se multiplicaron de un modo prodigioso, conforme de la lectura del discurso del Sr. Sagasta inmediatamente y sin esfuerzo se desprende.

Á todo lo cual no poco contribuyeron el refinamiento de las artes, tanto como bellas, útiles; la invención y perfeccionamiento de preciosos instrumentos de investigación en ambas esferas—la terráquea, recientemente dominada, y la celeste, poblada de insondables abismos de maravillas;—y el comercio y contraste de ideas y aspiraciones

dé unos pueblos con otros, provocado por sus contiendas recíprocas y afanes incesantes de adquirir en todos los terrenos donde la actividad humana puede ejercitarse y encontrar provechoso empleo, grande y exclusivo predominio: por lo que si, en principio, es, ó nos parece, manifestación odiosa de egoísmo, redundará al fin, por ley providencial, en beneficio de la colectividad social que, sin conciencia clara de su proceder, se agita convulsiva, y con frecuencia rechaza desatentada aquello mismo que le es más conveniente.

Siglo y medio transcurrió desde la fundación de la Academia de los *Linnei*, en Italia, hasta la creación en Inglaterra de la Sociedad Real de Londres, en 1660, y en Francia de la Academia de Ciencias de París, en 1665, á las cuales sucedieron la de Berlín, la Imperial de San Petersburgo, la de Stockolmo y otras muchas, cuyos orígenes, constitución, importancia y tendencias nos ha reseñado en breves palabras el Sr. Sagasta.

De esta tan variada clase de instituciones científicas pueden considerarse como modelos, imitados y reproducidos con leves modificaciones de forma, en todos los países cultos, las dos primeramente citadas: la de Londres, creada por iniciativa particular, y sostenida por las cotizaciones de sus miembros componentes, y por los donativos eventuales de personas desprendidas, amantes del saber y dueñas de atender á la satisfacción de sus nobles aficiones; y la de París, por impulso y con el apoyo constante y decidido del Gobierno: ambas por sus trabajos y por la influencia que han ejercido en el desenvolvimiento de las ciencias, de bien conquistada celebridad. Modelo la primera, principalmente imitado en Inglaterra y en los Estados Unidos de la América del Norte, en la Australia más tarde, y por dondequiera que la activa y emprendedora raza anglosajona ha extendido su poderío y, directa ó indirectamente,

su influencia avasalladora. Y en las naciones del continente europeo la segunda: allí donde, por efecto de añeja constitución política y administrativa, los individuos parece que han perdido el sentimiento de su propio valer, y renunciado á disputar á la comunidad, representada por sus Gobiernos respectivos, el derecho de influir en cuanto á los más elevados fines de la vida nacional concierne. Y allí también—no lo desconozcamos—donde, ó el dinero escasea, ó no hay costumbre de gastarlo en lo que las gentes por excepción acaudaladas miran con desdeñosa indiferencia: donde, si la pobreza no es mayor que en otros países con fama de ricos y prósperos, ni hay numerosos y opulentos capitalistas, ni magnates ilustrados y generosos, ni asociaciones influyentes, en situación de suplir las deficiencias de los Gobiernos, y de acudir en auxilio suyo indirecto, por espontáneo y noble impulso, ó por convenir así á la consecución desembarazada de sus propios ulteriores fines, más ó menos interesados ó egoístas.

Pensar en decidir cuál de los dos modelos es el preferible, téngolo por indiscreto en esta ocasión, y por estéril además en principio: las Academias que pudiéramos llamar *libres* y las *oficiales*, ni están en oposición unas con otras, cuando, por el contrario, creo que mutua y ventajosamente se complementan, ni me parece que pueden sin reparo alguno instituirse indiferentemente en cualquier parte. Son dos plantas distintas, cada una de las cuales, según os he apuntado, pide suelo, y clima, y cultivo algo distintos también de la otra. Y añadido más: en el orden de su aclimatación en cualquier país, sin prejuizar cuál sea con el tiempo la destinada á producir más copiosos y utilizables frutos, entiendo que la Academia oficial, con franca reglamentación, sujeta á las mudanzas y progresos de todas las instituciones sociales, debe preceder á la Academia libre: no tan libre, sin embargo, que resulte por com-

pleto emancipada de la tutela y consiguiente amparo de los poderes públicos, sin ley ó regla que defina claramente sus deberes y aspiraciones, y la impida degenerar rápidamente en desconcertada asamblea de hombres, uno por uno considerados, en su mayor parte eminentes, pero sujetos á todas las flaquezas humanas, y sobre quienes la soberbia, ó la indisciplina, por ejemplo, pueden ejercer en cualquier momento inesperado efecto desastroso, allí donde el principio de autoridad no sea por todos sentido y tolerado.

De cualquier clase que sean, y desígneseles con este ó aquel nombre, es indudable que las Academias han sido grandemente beneficiosas á la cultura social, durante los tres últimos siglos: por las discusiones sobre temas variadísimos á que se entregan; por las publicaciones numerosas, y muchas de elevado coste, superior á los recursos individuales, que fomentan y dan á luz; y por sus iniciativas incesantes para provocar y favorecer, por ingeniosos procedimientos, el adelanto fecundo de los conocimientos humanos.

Pero ¿no son también por algún concepto censurables? ¿ó no han servido alguna vez, digámoslo sin rebozo, de rémora al progreso de aquellos mismos ramos del saber, cuya discreta dirección y provechoso desenvolvimiento les está confiado?

No admite duda tampoco, y me dispensaréis que en su comprobación no aduzca ningún ejemplo, además de innecesario, en este lugar, y, en ocasión como la presente, inoportuno y poco grato.

La modestia es, ó puede ser, virtud del individuo, naturalmente desconfiado de sus propias y exclusivas fuerzas; pero no compañera habitual de las colectividades, bien ó mal denominadas, sabias é ilustres, y expuestas por abuso de estos calificativos, prodigados en demasía, á engreirse alguna vez y desvanecerse. Por lo cual, esti-

mándose depositarias y guardadoras de la verdad, todo aquello que en algo se opone á lo tradicional, considerado en su especie como perfecto é inconvencible, y como base de ulteriores descubrimientos, encuentra por de pronto en ellas resistencia obstinada á ser admitido como cierto. Las Academias, y atribuyo á esta palabra amplísimo sentido, son, en suma, corporaciones esencialmente conservadoras, apegadas con cariño á lo ya demostrado y admitido como cierto y provechoso, siquiera la demostración no más que en la apariencia sea irreprochable, y flaquee y falle alguna vez por puntos no bien explorados todavía; y, en consecuencia, solamente con estrecha cuenta y razón admiten en contra y sustitución de lo añejo, y al parecer perfectamente contrastado por la reflexión y la experiencia, las deslumbrantes novedades, ilusorias muchas, y de inestimable valía otras, que al enorme caudal de los conocimientos humanos aporta el torbellino irresistible de los tiempos. Pero conste que al fin las admiten y sancionan como buenas, en la medida de lo justo y conveniente, ó después de depurarlas en el fuego de sus discusiones, y de separar cuidadosamente el oro puro de la broza y escoria en que llega envuelto; y que las admiten y amparan con su autoridad con mayor solicitud y mayor entusiasmo cada día. Si la prudencia con que en el delicado ejercicio de sus funciones proceden las abandonase, ¡cuánto más frecuentes serían sus desaciertos, ó equivocados juicios, y de cuánta mayor transcendencia!

En el discurso del Sr. Sagasta, ó nada se dice, ó pá-sase muy de corrida sobre cuanto á la historia de las Academias en España, en los últimos tiempos sobre todo, concierne.

¿Acaso porque sea muy poco, ó muy poco lisonjero para la nación, lo que pueda decirse?

De ningún modo. Otros han sido, por cierto muy de-

licados, y á los alcances de cuantos se hallan aquí presentes, los móviles que á proceder de este modo indujeron á nuestro generoso compañero.

Precisamente fué España foco de resplandor intelectual muy antiguo y potente, y verdadera cuna de las instituciones, de variada constitución é irradiación copiosa del humano saber, que denominamos, en términos generales, Academias; y, prescindiendo de las que la temprana civilización árabe implantó en nuestro suelo, y aquí arraigaron robustas y prosperaron á maravilla, en Córdoba y en Sevilla, en Granada, en Murcia y en Toledo, y en otras muchas ciudades, célebres por el sobresaliente grado de cultura que alcanzaron, conforme en más de un discurso leído, y justamente aplaudido, en esta Corporación consta muy al pormenor expuesto, basta para persuadir á cualquiera de que en la historia de las Academias no puede, sin grave injusticia, prescindirse del nombre de España y de la influencia que en su creación y florecimiento ejercieron desde muy antiguo los españoles, consultar la nota que, concerniente á este punto en litigio, incluyó en el suyo muy reciente, y por tantos conceptos merecedor de sincera alabanza, nuestro buen compañero, Sr. Fernández Vallín, en hora aciaga arrebatado de este mundo, y que llena las páginas 297 y 298 del mismo concienzudo trabajo á que me refiero.

De su lectura resulta, en efecto, malamente compendiado el texto en dos palabras, que no solamente, á contar del siglo XIII, en que el Rey D. Alfonso fundó en Toledo la primera genuína Academia de Ciencias, se multiplicaron esta clase de instituciones por España, amparadas por magnates esclarecidos y poderosos, que se ufanaban de pertenecer á ellas, sino que, extendida nuestra dominación más tarde por Italia y por América, á todas partes llevamos el amor á los estudios colectivos, científi-

cos y literarios, y por todas difundimos el espíritu civilizador que la creación y sostenimiento de tales Asambleas de hombres ilustrados entraña y claramente revela.

¿Quién, sin convincentes testimonios que de cierto lo acreditan, sospechara ni dijera que el invicto Gran Capitán, D. Gonzalo Fernández de Córdoba, abrumado por los laureles conquistados en la guerra, entretuvo sus ocios en Loja, convirtiendo, en los postreros años de la vida, su propia casa en palenque pacífico y centro de ilustración, concurrido y favorecido por personas de gran respeto, dedicadas al cultivo de letras y ciencias, unas de otras, por cierto, inseparables? Ni ¿quién que el no menos famoso caudillo militar Hernán Cortés había también en esto de emularle, reuniendo con frecuencia en su morada, para departir apaciblemente sobre cuestiones de importancia suma, á personajes de tanta monta como el Cardenal Poggio, el Arzobispo Pastorello, Domingo del Pino, Juan Destúniga, Juan de Vega, el Marqués de Falces, su hermano D. Bernardino, y otros muchos varones, por su preclara inteligencia y vasto saber insignes?

En Madrid se creó, por los años 1580, protegida por Felipe II, la Academia de Ciencias, que presidió, y es cuanto en encomio de su importancia puede decirse, el famoso Juan de Herrera, y de la cual, por efecto lamentable, apenas comprensible, de las tremendas vicisitudes de los tiempos, hasta casi el recuerdo de su existencia se ha perdido.

En Madrid también, poco más adelante, en 1585, la literaria, llamada *Imitatoria*, por ser sus Estatutos como reflejo de aquellos por que se regían algunas Academias italianas, al frente de la cual se puso el célebre Lupercio de Argensola, y entre cuyos miembros se contó Cervantes. Y la del mismo carácter, titulada *Salvaje*, que alojó en su palacio D. Francisco de Silva, honrada también con la presen-

cia, entre otros egregios literatos y poetas, de Cervantes y de Lope de Vega, y de la cual aún se conservan algunos trabajos, dignos por su procedencia de singular estima.

¡Qué más! Creada fué por el Marqués de Pescara, sin poner mientes en el estruendo y azares de la guerra, la Academia de Pavía en Italia; por el Conde de Lemus, asistido por Lupercio de Argensoña, la llamada de los *Ociosos*, en Nápoles; la de los *Críticos*, por Juan de Espinosa; y la más que ninguna otra famosa por entonces, fundada también en Nápoles por el Virrey D. Luis de la Cerda, Duque de Medinaceli, de la que formaron parte ínclitos varones, con predilección manifiesta consagrados al estudio de las ciencias.

Todo lo cual no es de admirar cuando se piensa que mucho antes, á mediados del siglo xv, fué instituída también en Nápoles la Academia Pontoniana por el magnánimo D. Alfonso V de Aragón, conquistador y guerrero insigne, en quien se aunaban las más extrañas y sobresalientes cualidades que á perpetuar la fama de los más esclarecidos Monarcas justamente contribuyen; y en cuyo reinado, año de 1430, aunque por iniciativa privada ó individual, tuvo glorioso principio la renombrada Universidad de Barcelona, que muy bien pudo avivar en su ánimo el deseo de alentar y proteger los buenos estudios dondequiera que su poderío alcanzase.

Tan interesantes y útiles fundaciones, si no desaparecieron por completo, debilitáronse y fueron cayendo en estado de postración lastimosa, inevitable, conforme España perdía durante el siglo xvii su prestigio soberano en las armas, su influencia decisiva en la política europea, y su prosperidad y vigor dentro de casa, motivo principal de total ruina. De lo cual, en mi pobre criterio, entiendo que no debe culparse á nadie; porque la desgracia es compañera inseparable de la humanidad, que lo mismo alcanza y hiere

en el transcurso de los tiempos á las naciones que aflige y derrumba á los individuos, en efímeros días de bonanza miserablemente ofuscados por la engañosa seguridad de hallarse á cubierto de sus ataques.

Alboreó el siglo XVIII, y con él despertó también la aurora de nuevo y lozano renacimiento de los estudios literarios y científicos en nuestra patria. El Príncipe francés D. Felipe V puso formal empeño en ser verdaderamente Rey de España; y, para serlo, menester fué que ante todo pensase seriamente en afirmar sobre robusta base los fundamentos de la nacionalidad española; ó que, muy en primer término, atendiese á procurar con toda eficacia la conservación y perfeccionamiento del idioma que, como herencia de superior, incomparable estima, nos legaron nuestros antepasados. Y á esto, sin duda, se debió la creación por aquel prudente Monarca, bien aconsejado por D. Juan Manuel Fernández Pacheco, Marqués de Villena y Duque de Escalona, de la *Real Academia Española*, por los años de 1713 al 1714, destinada á «restablecer, cultivar y fijar la elegancia y pureza de la lengua castellana en todo su lustre y esplendor», y cuyos Estatutos sirvieron de modelo para la constitución de otras Corporaciones análogas en tiempos posteriores.

Aquel antiguo Virrey de Nápoles, prócer de sobresaliente ilustración y decidido protector de los hombres de mérito, abrigaba más alto y amplio pensamiento: el de fundar una Academia general de Ciencias, Artes y Letras, en que se rindiese culto asiduo y fervoroso á las principales disciplinas y aplicaciones del humano saber; y así lo propuso á la consideración del Soberano. Pero tan atrevida y vasta concepción no pudo ni siquiera comenzar á realizarse. No eran en nuestra pobre y maltratada patria favorables aquellos tiempos para acometer tamaña empresa. Ni por desdicha lo son tampoco los actuales.

Complemento de la Academia de la Lengua fué la titulada *Española de la Historia*, fundada también en 1738 con carácter oficial y sostenida por el Estado, con objeto de «recoger, archivar y sujetar al estudio crítico y más imparcial de los tiempos modernos infinitos documentos históricos españoles, dispersos en muchos lugares, unos laicos y otros religiosos, de nuestro país, que por su número se decían asombrosos (Bacon de Verulamio), y por su importancia para la historia de la humanidad, en el occidente del antiguo mundo, y sus nacionalidades distintas, de los siglos XVI y XVII, eran, si cabe, más importantes todavía».

Amplísima fué desde un principio la esfera de acción de esta Academia, la cual, para recorrerla y explorarla con fruto en todos sentidos, contó con varones eminentes en ciencias morales y políticas, jurídicas y teológicas, unos; en las históricas y geográficas, propiamente dichas, los más; y no pocos en las más inmediatamente relacionadas con el estudio del mundo físico, ó de la materia tangible en perpetuo estado de movimiento y de transformación incesante: matemáticos, naturalistas, astrónomos y navegantes de justa nombradía. Y así se comprende que tan sabia Corporación emprendiese con plausible entusiasmo difíciles y muy variados trabajos sobre Geografía Física y exploraciones arriesgadas del Globo Terráqueo; sobre pesas, medidas y monedas, en su carácter, no meramente descriptivo, sino técnico también, consideradas; sobre Historia Natural del Continente Americano y Artes mecánicas é Industrias del antiguo Imperio de Méjico; sobre grandiosas expediciones de nuestra Marina al través de los mares Atlántico y Pacífico, boreales y australes, con la atención fija en los fenómenos correlativos del Cielo y de la Tierra; y sobre tantos otros asuntos magistralmente dilucidados en los copiosos volúmenes de sus Memorias. Con lo cual se retrasó indudablemente, prescindiendo de la acción per-

turbadora de las vicisitudes políticas y graves trastornos sociales, la creación por largo tiempo de la verdadera Academia de Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales. ¿Á qué pensar en ello, si la necesidad ó conveniencia de la fundación estaba en parte suplida por la de la Historia, cuyas atribuciones, latamente entendidas ó interpretadas, apenas reconocían límite?

Algo muy parecido á lo que en España sucedía pasó también por entonces en el vecino reino de Portugal, donde por los años de 1720 fundó D. Juan V la *Academia Real de Historia Portuguesa*, consagrada al cultivo de muy variados y al parecer heterogéneos conocimientos humanos: los históricos, como su nombre revelaba, los lingüísticos y literarios, y los de índole propiamente técnica y científica. Hasta que, con buen acuerdo, el Duque de Lafoens, Don Juan de Braganza, tío de la Reina Doña María I, en 24 de Diciembre de 1779 logró que de ella brotara, con vida independiente y atribuciones privativas, la, desde entonces en ejercicio activo y fructuoso, *Academia Real de Ciencias de Lisboa*, compuesta en su origen de 24 miembros numerarios, distribuídos por igual en tres distintas secciones: de Ciencias Naturales, de Ciencias Matemáticas, y, cosa un poco extraña y digna de meditar, aunque de ninguna manera constituya el único ejemplo de su especie, de Literatura Nacional, como en demostración esto último de que entre Letras y Ciencias debe siempre existir y fomentarse consorcio indisoluble.

Como Lafoens en Portugal, pensaron los célebres Ministros de Fernando VI y Carlos III en España, Carvajal y Floridablanca, cercenar un poco las facultades de la Academia de la Historia, y establecer entre ella y la de Ciencias claro deslinde. Á D. Ignacio de Luzán encomendó el primero de aquellos dos eminentes personajes la redacción del plan de una Academia general de Letras, Ar-

tes y Ciencias; y, no contento con esto, despachó al extranjero doctos comisionados para que allí ampliases sus estudios y convenientemente se preparasen para secundarle en la realización de sus elevadas miras; y hasta dispuso la adquisición en Londres, con destino á la proyectada institución científica, de una colección de instrumentos de Física y de Matemáticas. Tiempo, dinero y afanes de toda especie lastimosamente perdidos.

Como se perdieron, sin dar tampoco resultado alguno ostensible y provechoso, los generosos intentos de Floridablanca, consignados en «La Instrucción reservada para dirección de la Junta del Estado», que había creado el Rey D. Carlos III por Real Decreto del 8 de Julio de 1787. Decía así, á nombre del Monarca, en aquel interesante documento el insigne patricio mencionado:

«Las enseñanzas públicas y las Academias tienen por objeto el complemento de la educación, que es la instrucción sólida de mis súbditos en todos los conocimientos humanos. En esta parte, lo que hace más falta es el estudio de las Ciencias Exactas, como las Matemáticas, la Astronomía, la Física Experimental, Química, Historia Natural, la Mineralogía, la Hidráulica, la Maquinaria y otras ciencias prácticas. Con el fin de promover entre mis vasallos el estudio, aplicación y perfeccionamiento de estos conocimientos, *he resuelto fundar una Academia de Ciencias*, y encargo muy particularmente á la Junta coopere á estas ideas y las recuerde con frecuencia y oportunidad».

¿Qué dificultades de tanta monta se opondrían á que *lo resuelto* por Rey tan firme en sus propósitos como Carlos III quedase sin efecto? No es fácil, á la distancia ya de más de un siglo, adivinarlo.

Lo único que por entonces se hizo, y como digno de loa lo mencionamos, fué tender mirada protectora á la Asociación de personas entusiastas y de beneméritos pro-

fesores, que por iniciativa particular nació en la culta capital de Cataluña, años de 1764 á 1765, con el modesto y un poco extraño título de *Conferencia Física*, hasta transformarla poco después en la *Real Academia de Ciencias Naturales y Artes de Barcelona*, consagrada, en primer término, á «la mutua ilustración de sus miembros y al progreso de las Ciencias físicas y naturales y de las Artes en general», y favorecida por el mismo Gobierno de Carlos III con notables privilegios y facultades tan honrosas como la de establecer cátedras, con validez universitaria de los estudios que en ellas se practicasen. Allí por primera vez se explicó en España la importante asignatura de *Anatomía Comparada*. Y en el seno de aquella tan respetable Corporación científica dió á conocer, en 1796, su invención, maravillosa para la época, del telégrafo eléctrico, en condiciones de inmediata aplicación á la práctica, y mucho antes de que ningún otro sabio la fantaseara, el físico D. Francisco Salvá.

En la situación intelectual que, sin necesidad ciertamente, he intentado recordaros en dos palabras, relativamente aventajada, y cuando nuestros Gobiernos se afanaban solícitos y generosos por restaurar y fomentar los estudios en España y el espíritu público comenzaba á interesarse en la realización de tan difícil y provechoso empeño, sorprendiéndonos este tumultuoso y en todos sentidos agitado siglo XIX, en cuyo primer tercio bastante hicimos con lograr salvarnos de la borrasca política y administrativa que en contra nuestra muy en sus albores se desató, y que en diversas ocasiones nos puso muy á punto de perecer, y amagó concluir más de una vez con la personalidad y vida de la nación española.

La desastrosa guerra en defensa heroica de la patria contra la invasión extranjera, que por entonces sostuvimos, olvidándonos de todo lo demás, con arrojo temerario; las

revueltas intestinas que la sucedieron; los insensatos odios de partido; y los frecuentes, atropellados y violentos cambios de gobierno que experimentamos y nos afligieron, en medio de los enormes males y calamidades sin cuento que acarrearón consigo, y que no hay para qué avivar en la memoria, máxime cuando casi nadie ha logrado darlos al olvido todavía, produjeron, en cambio, inesperado y fecundo beneficio: el de abrir nuevos y muy dilatados horizontes á la actividad de los hombres pensadores é influyentes en la producción y desenvolvimiento de sucesos de grandísima y favorable transcendencia en la suerte de la nación: ó despertar aspiraciones vigorosas, por largo tiempo adormecidas, y vehemente deseo de progresar y sobresalir en el camino de la civilización moderna, como cerrado para nosotros por obstáculos en la apariencia insuperables.

Las emigraciones forzosas á tierra extraña de ilustres ciudadanos en quienes hervía impetuoso el amor á la patria, y muy en particular la que en 1823 tuvo lugar á toda prisa, dieron, en efecto, aunque por modo indirecto, imprevistos y dichosos resultados. Porque, comparando aquellos tristes proscritos, como náufragos arrojados por la tormenta en hospitalaria y hermosa playa, tiempos con tiempos y naciones con naciones, cuando á su amada, doliente y abatida España les fué permitido regresar, á ella volvieron presurosos, con amplio caudal de conocimientos útiles adquiridos á costa de penosa experiencia, y la mente preocupada con el plan de reformas que consideraban indispensable plantear aquí sin tardanza, para salir del estado de mísera postración científica, agrícola é industrial, en que yacíamos, y elevarnos en muchos ramos del saber y de fecunda actividad de cuerpo y alma á la categoría de los pueblos cultos.

Solamente así se concibe que, ya encendida con fuego devastador la más tenaz y decisiva de nuestras guerras ci-

viles, y cuando en campos, aldeas y ciudades con furor insano combatían los españoles unos en contra de otros, surtiese el pensamiento de crear en Madrid, como se creó por Real Decreto del 7 de Febrero de 1834, la *Academia de Ciencias Naturales*, destinada al cultivo de las Ciencias propiamente de este nombre y de las demás afines suyas, auxiliares y complementarias, y á la difusión en lo posible de los útiles y muy variados conocimientos que todas ellas comprenden (a).

Aspiración generosa, por cuya realización tanto y tan en vano, por faltar oportunidad propicia para ello, se habían afanado los muchos sabios que, como espontáneamente, ó sin estímulo ni conexión íntima tampoco de unos con otros, habían ya florecido en España en época reciente: botánicos tan perspicaces y laboriosos como Lagasca; matemáticos como Varas y sus numerosos discípulos; astrónomos del mérito de Rodríguez; mineralogistas de la importancia y justa nombradía de Elhúyar; y físicos como el profesor D. Antonio Gutiérrez, mencionados por vía de ejemplo, que se adelantaron á su época entre nosotros:

---

(a) El Decreto se dictó, según consta en su preámbulo, á instancia de los señores:

D. Antonio Sandalio de Arias, Inspector general de Montes y Catedrático que fué de Agricultura;

D. Manuel Codorniú, primer Médico de Ejército;

D. José Joaquín Virués y Spinola, Mariscal de Campo;

D. José Duro, Profesor de Química;

D. Antonio Ortiz de Traspaña, y

D. Mariano Delgrás, Socios ambos de la Real Academia Médico-Quirúrgica;

D. Francisco Fabra, Doctor en Medicina;

D. José Calvo y Araujo; y

D. Nemesio de Lallana, Catedrático de Historia Natural en el Real Colegio de Farmacia.

A estos señores se les autorizó para instalar la Academia, en calidad de *fundadores*; para designar las dos terceras partes de Socios numerarios de que en totalidad había de constar la Corporación; y para formar, y someter á la aprobación superior, los Estatutos por que la Academia debía regirse.

(*Anuario* de la de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 1884, págs. 5 y 6.)

quiénes por su privilegiado entendimiento y entusiasta amor á la contemplación y estudio de la Naturaleza; y quiénes por el comercio de ideas que, merced á las circunstancias en algún concepto azarosas, y aun aciagas muchas, de la vida, tuvieron ocasión de entablar y sostener con eminentes sabios extranjeros.

La Academia á que me refiero, discreta y minuciosamente reglamentada y distribuída en cuatro distintas secciones, donde respectivamente se rendía culto á las Ciencias Naturales en el sentido más restringido de la palabra, á las Físico-Matemáticas, á las Físico-Químicas, y á las Antropológicas (b); compuesta de 48 miembros numera-

---

(b) A la *primera* de estas Secciones pertenecieron los señores:

- D. Antonio Sandalio Arias;
- D. Nemesio Lallana;
- D. José Calvo Asensio, Farmacéutico;
- D. Mariano Lagasca;
- D. Carlos Risueño;
- D. Rafael Amar de la Torre;
- D. Nicolás Casas de Mendoza;
- D. José María Estarrona; y
- D. Serafín Escolar.

A la *segunda*:

- D. José Guerrero de Torres;
- D. José Mariano Vallejo;
- D. Alberto Valdrich, Marqués de Torremegía;
- D. Gregorio de Borja; y
- D. Fermín Caballero.

A la *tercera*:

- D. Manuel Jiménez;
- D. Nicolás Arias;
- D. Matías Velasco;
- D. Andrés Alcón;
- D. Domingo Ávila; y
- D. Venancio González Valledor.

Y á la *cuarta*:

- D. Francisco Fabra;
- D. Manuel Codorníu;
- D. Mariano Delgrás;
- D. Juan Manuel Ballesteros;
- D. Mateo Seoane;

rios, entre los cuales figuraban los hombres de mayor autoridad científica que la capital de España contaba por entonces, y de número ilimitado de corresponsales nacionales y extranjeros; que había nacido por libre y generosa inspiración de sus entusiastas socios fundadores, y constituido con aplauso del público ilustrado; y que respondía á una necesidad intelectual de los tiempos modernos, acaso en España más imperiosa y más vivamente sentida que en ninguna otra parte (c), arrastró por algunos años tra-

---

D. Mariano Lorente;  
D. Eusebio María del Valle;  
D. Pedro María Rubio;  
D. José Seco;  
D. Victoriano Torrecilla;  
D. Joaquín Isern; y  
D. José Moreno Hernández.

Entre los Socios Corresponsales extranjeros figuraban personas de tanto mérito como el Dr. Herison, inventor del *stigmómetro*, y Gilbert, compañero de Humboldt en sus viajes por América.

Y entre los nacionales el astrónomo de San Fernando, D. Saturnino Montojo, y el ya por entonces Catedrático de Anatomía Comparada y Zoografía en la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, nuestro por tantos títulos respetable compañero, y actual Vicepresidente, Sr. D. Mariano de la Paz Graells, á propuesta el primero del Sr. Marqués del Socorro, y el segundo del eminente botánico Lagasca. Cuyo nombre, permítaseme este desahogo, no me es dado á mí pronunciar sin rendir á su memoria justo tributo de casi filial afecto. Emigradas su familia y la mía, por efecto de la odiosa reacción política del año 1823, á su lado viví en la isla de Jersey y en Londres, donde se entretenía algunos ratos en darme lecciones de Botánica, que yo, con rubor y pena lo confieso, por efecto de juvenil aturdimiento, no supe apreciar en lo mucho que valían.

(c) Buena prueba de lo que en el texto se afirma es el hecho siguiente: Publicóse en 4 de Enero de 1834, por Real Decreto, el *Reglamento de Imprenta*, en cuyo art. 7.º se declaraba que «tampoco están exentas de censura las obras que traten de Geología, Historia, Viajes, etc.»

Absurda prescripción que estuvo á punto de consignarse también en el proyecto de ley sobre *Libertad de Imprenta*, formulado el año siguiente por una Comisión del Estamento de Procuradores del Reino. Y si no se consignó, en muy gran parte, debe atribuirse á la calurosa y razonada defensa que de los estudios geológicos y de los fueros de la ciencia hizo por entonces, en un folleto de gran circulación, el que más tarde fué individuo de esta Academia, y de otras de Inglaterra y Francia, ilustre geólogo D. Casiano de Prado.

bajosa vida, pobremente protegida por el Gobierno, que tenía demasiados negocios graves y de apremiante resolución á que acudir por aquella época, y dificultades de mucha monta con que luchar á toda hora, que le embargaban soberanamente la atención y le abstraían de todo otro cuidado que no fuese el de la conservación y defensa de su propia existencia: cuidado abrumador que, por desgracia, continúa absorbiendo y esterilizando con harta frecuencia las energías de nuestros Gobiernos.

Pero el impulso estaba dado, y ya no era posible sin desdoro retroceder en la senda de progreso que había empezado á recorrerse.

Por lo cual, normalizada hasta cierto punto la situación de España y en tiempos ya de relativa bonanza, pensóse seriamente en la reforma y mejora de todos los ramos y servicios de la Instrucción Pública. Y comunicada á las Universidades la constitución que substancialmente todavía conservan, creados los Institutos de segunda Enseñanza, ampliadas y robustecidas las Escuelas especiales, y reglamentadas de nuevo las Academias de la Lengua, de la Historia y de Nobles Artes, fijó el Gobierno su consideración en la desvalida de *Ciencias Naturales de Madrid*, y decidió, no concluir con ella en el sentido fiero de la palabra, sino darle algo distinta y más severa organización de la que tenía; convertirla en institución y cuerpo consultivo de carácter oficial predominante, con libertad de iniciativa y acción en materias de orden puramente científico; elevarla á la categoría de las demás Reales Academias; y, como á éstas, atenderla con previsor y eficaz solicitud en el desempeño de sus variadas é interesantes funciones. Todo menos suprimirla con censurable atropello, y sin asomo de razón, de una plumada.

Así nació esta Real Academia de **Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid**, siendo Ministro de

Comercio, Instrucción y Obras Públicas D. Mariano Roca de Togores, á quien cupo la honra de refrendar el Decreto de creación, fechado el 25 de Febrero de 1847, y Director general de Instrucción Pública D. Antonio Gil y Zárate, entusiasta promotor de las grandes reformas en la enseñanza, que sacaron á ésta de los antiguos enmohecidos carriles por donde penosamente se arrastraba, y la enderezaron por vías mucho más amplias y expeditas, aunque no exentas de tropiezos y dificultosos pasos, en persecución y conquista de la verdad. É injusto y censurable fuera también ocultarlo: á instancia reiterada de los dignos Académicos de la suprimida de Ciencias Naturales, predecesores nuestros inolvidables; con su leal y desinteresado consejo; y con el auxilio que la experiencia personal adquirida en el desempeño de sus cargos les permitía prestar á las personas de superior posición jerárquica, animadas del mejor deseo de contribuir á la regeneración científica de nuestra patria. Lo que en este sentido se afanó, entre otros, el General Zarco del Valle, á quien hoy viene á sustituir aquí el Sr. Sagasta, no hay para qué recordarlo: cosa es de todos bien sabida cuán propiamente le sentaba el título de miembro *fundador* al que fué nuestro primer Presidente, por su elevación de miras, respetabilidad é influencia merecida en las regiones oficiales, y actividad y energía de carácter, á la hora presente sin reemplazo (*d*).

---

(*d*) El Decreto de fundación se halla inserto al frente de todos los *Anuarios* de esta Academia, mereciendo, por lo sensato y razonado, especial atención el preámbulo que le acompaña.

Los 18 Académicos, nombrados por disposición superior, de acuerdo con lo preceptuado en el art. 4.º de aquel Decreto, para proceder á la constitución de la Academia, fueron éstos:

- D. Joaquín Alfonso, Director del Conservatorio de Artes.
- D. Joaquín Ezquerro, Ingeniero de Minas.
- D. Donato García, Profesor de la Universidad.
- D. Fernando García Sampedro, Oficial de Ingenieros.
- D. Mariano de la Paz Graells, Catedrático de la Universidad.

Entretenerme ahora en narraros los trabajos preliminares de constitución de la Academia, las bases en que descansa, los servicios que á la cultura del país ha prestado, y lo que ha hecho y procurado realizar para corresponder á los fines de su instituto, «al cultivo, adelanta-

- 
- D. Francisco de Luxán, Coronel de Artillería.
  - D. Mariano Lorente, Secretario de la Academia de Ciencias Naturales.
  - D. Vicente Santiago Masarnau, Profesor de Química.
  - D. José Odriózola, Coronel de Artillería.
  - D. José María Rubio, Consejero de Instrucción Pública.
  - D. José Sánchez Cerquero, Director del Observatorio de San Fernando.
  - D. Mateo Seoane, del Consejo de Instrucción Pública.
  - Sr. Marqués del Socorro, Presidente de la Academia de Ciencias Naturales.
  - D. Juan Subercase, Ingeniero de Caminos.
  - D. Francisco Travesedo, Profesor de Matemáticas.
  - D. Vicente Vázquez Queipo, Diputado á Cortes.
  - D. Antonio Remón Zarco del Valle, General de Ingenieros.
  - D. Antonio Moreno, del Consejo de Instrucción Pública.

Y los otros 18, electos por los anteriores para completar el personal de la Academia, en sesión del 3 de Abril del mismo año 1847, de conformidad también con lo prevenido en el Decreto de fundación, estos otros:

- D. Jerónimo del Campo, Ingeniero de Caminos.
- D. Celestino del Piélago, Coronel de Ingenieros Militares.
- D. Agustín Valera, Teniente Coronel de Artillería.
- D. Antonio Terreros, Coronel de Estado Mayor.
- D. Cipriano S. Montesino, Profesor en el Conservatorio de Artes.
- D. Pedro Miranda, Ingeniero de Caminos.
- D. José García Otero, Director de Obras Públicas.
- D. Venancio González Valledor, Catedrático de Física.
- D. Andrés Alcón, Catedrático de Química.
- D. Joaquín Blake, Brigadier de Estado Mayor.
- D. Lorenzo Gómez Pardo, Ingeniero de Minas.
- D. Diego Genaro Lletget, Farmacéutico.
- D. Ventura Mugartegui, Catedrático del Conservatorio.
- D. Pascual Asensio, Jardinero Mayor del Botánico.
- D. Rafael Amar de la Torre, Ingeniero de Minas.
- D. Vicente Cutanda, Botánico.
- D. Jacobo María de Parga, Naturalista y Consejero de Estado.
- D. Nicolás Casas de Mendoza, Catedrático en la Escuela de Veterinaria.

Triste es decirlo. Pero de estos 36 miembros fundadores sólo quedan con vida á la hora presente dos: el Excmo. Sr. D. Mariano de la Paz Graells, cuya energía física y vigor intelectual son para inspirar envidia á cualquiera, y el que estas líneas borrajea. De todos ellos se hace mención, y se apuntan sucintamente los merecimientos científicos en los *Anuarios* de esta Academia.

miento y propagación de las Ciencias Exactas, Físicas y Naturales», conforme en contadas palabras se sintetizan en el art. 1.º de sus Estatutos, sería tarea larga y enojosa, impropia de este lugar y de esta ocasión, é innecesaria por añadidura.

Sus Estatutos, en algunos artículos reformados, y en otros sin duda ninguna reformables, por exigirlo así las exigencias y novedades de los tiempos, no son misterio para nadie.

La lista de sus publicaciones impresa está también, y á disposición de cuantos necesiten ó deseen consultarla.

Y la historia anual de sus tareas, aunque en sucintos términos compendiada, hecha está también por los señores Secretarios, á cual más digno y celoso, que desde su creación ha tenido: D. Mariano Lorente, D. Antonio Aguilar y D. Miguel Merino.

En forma de *Anuario* há ya bastantes años que, completada con otros varios documentos de interés, datos de frecuente consulta, y noticias biográficas de Académicos difuntos, aquella fiel reseña de la vida de la Corporación se publica; y á no copiar literalmente algo de lo mucho bueno y digno de consulta, á mi entender, que en los Anuarios se encuentra consignado, como expresión de los actos, deficiencias sentidas ó satisfechas, y aspiraciones de la Academia, no sabría yo, después de lo expuesto, qué decirlos.

Daría, pues, aquí punto á mi faena, y cesaría, con mayor contento mío que vuestro, de molestaros, si no me considerase obligado á pagar en público una deuda de gratitud que con personas eminentes y de respetabilidad indiscutible hemos recientemente contraído. Me explicaré.

Desde la época de su institución, esta Academia mereció de todos los Gobiernos señaladas muestras de estima: deber es nuestro reconocerlo con sinceridad y en alta voz

proclamarlo, máxime en ocasión de tanta solemnidad como la presente.

Pero, no obstante los buenos deseos de favorecernos de cuantos Ministros de Fomento hemos tenido, la Corporación experimentaba, cada día con mayor apremio, una necesidad que, por efecto de la penuria del Erario y de la falta de edificios públicos con suficiente desahogo en Madrid, no le fué dable remediar á ninguno: la de alojamiento decoroso y de capacidad suficiente para el ordenado desempeño de sus servicios é instalación, sobre todo, de su Biblioteca: insignificante ayer; hoy copiosa y en más de un concepto rica, merced á los donativos incesantes de libros, folletos, periódicos, mapas, colecciones de láminas y otros documentos valiosos que de las demás Corporaciones nacionales y extranjeras, en amistosa y recíproca correspondencia con ella, principalmente recibe; y, conforme aumenta, en pasmoso estado de prosperidad dentro de breve plazo. Al crearla, juzgóse suficiente acomodarla en estrecha dependencia del mismo Ministerio de Fomento, donde su ensanche era de todo punto imposible. Y de allí, porque aun el reducido espacio que allí ocupaba se consideró necesario para la instalación de otros servicios, trasladóse, con alguna ventaja por de pronto, á la denominada Torre de los Lujanes, que si, contra la vulgar creencia, no sirvió de prisión al famoso Rey de Francia, Francisco I, por muchos años sirvió, exagerado sería decir de cárcel, pero sí de mezquino y lóbrego refugio á la Corporación en quien, prescindiendo del mérito grande ó pequeño de los individuos que la componen, se refleja el aprecio en que son tenidas las Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales en España, y por ende lo que éstas valen y significan en realidad, ó la estima que aquí se las dispensa.

Así no se podía vivir.

Y, sin embargo, así hemos vivido, arrinconados en es-

cóndido tugurio, hasta que nuestra buena suerte nos ha proporcionado alojamiento aceptable, donde poder habitar en adelante, sin tener que avergonzarnos ante las personas de jerarquía social, literaria, administrativa, ó científica, que se dignen con cualquier motivo favorecernos con su presencia; donde poder recibir á los hombres estudiosos que deseen consultar y utilizar el tesoro de nuestra Biblioteca; y donde, sin molestia ó perjuicio de alguna otra Corporación respetable, nos será permitido celebrar cuantos actos, reuniones, ó solemnidades públicas, se consideren pertinentes ó provechosos para el más rápido progreso y divulgación de las ciencias: la casa, propiedad del Estado, que durante cerca de un siglo usufructuó en la calle de Valverde, y honró y ennobleció con su prolongada permanencia en ella, la Academia Española.

¿Cómo se ha conseguido esto? De un modo muy sencillo, inverosímil casi: solicitándolo en respetuosos y razonables términos, ante todo; y merced luego al franco y generoso apoyo que á nuestra justa demanda prestaron, como de su ilustración y buen sentido debía esperarse que le prestaran, el por entonces Ministro de Hacienda Sr. D. Germán Gamazo, el de Fomento D. Segismundo Moret, y, aunque no ostensible, para mí no menos cierto y hasta incuestionable, el Presidente del Consejo de Ministros Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta (e).

La modestia de estos tres señores me perdonará que yo, en representación injustificada de la Academia, haga constar aquí sus nombres y les tribute fervorosas gracias por la consideración que nos han dispensado: más que esto todavía, que leal y calurosamente les felicite por lo que han hecho, no en favor nuestro personal, que en este

---

(e) De este tan interesante asunto se trata con la extensión necesaria en los *Anuarios* de la Academia, correspondientes al año 1894, págs. 154 á 179; 1895, págs. 135 á 160; y 184 á 196 del de 1897.

sentido nada merecemos, ni hemos tampoco solicitado nada, sino en honra y beneficio y por el indispensable decoro de las Ciencias que representamos en España.

Como me considero asimismo en la inexcusable y grata obligación de rendir público testimonio de gratitud á los también Ministros de Hacienda y de Fomento, Excelentísimos Sres. D. Juan Navarro Reverter y D. Aureliano Linares Rivas, por el apoyo que una y otra vez nos han posteriormente prestado, acogiendo siempre benévolos nuestras súplicas, y facilitándonos los recursos pecuniarios indispensables que necesitábamos para la restauración de ésta casa, que recibimos sobre toda ponderación maltratada por la acción destructora de los tiempos, amagando por varios sitios inminente ruina, y para adecentarla y adaptarla á la satisfacción de las más apremiantes necesidades de la Academia. En todos ellos, así como en los Directores generales de Instrucción Pública, señores D. Eduardo Vincenti y D. Rafael Conde y Luque, hemos encontrado igual solicitud generosa, y como noble empeño, por complacernos. Conste así, repito, en memoria y honra de nuestros ilustres favorecedores.

A los compañeros, constituídos en Junta de Obras, que en la rápida y acertada gestión de este asunto han puesto mayor y más eficaz empeño, nada les digo, violentando para callar los más naturales impulsos del alma, porque ni ellos obedecieron en sus afanes á móviles mezquinos de ningún género, ni necesitan para nada que en este acto solemne les demostremos nuestro especial afecto, del cual deben estar bien persuadidos, ni lo consentirían tampoco. Como buenos procedieron en el desempeño de sus deberes académicos; y la satisfacción interna que de seguro experimentan, como la experimentamos todos, por el triunfo conseguido, les basta por premio de sus afanes.

Concluyo, señores.

Con la adquisición, hasta cierto punto inesperada, de la casa que la paternal y previsorasolicitud del Gobierno nos ha destinado, paréceme que la Academia entra en una nueva faz de su vida, ó que completa la evolución de su penosa existencia. Considerémonos, pues, de hoy en adelante en plena edad viril y en el compromiso consiguiente de procurar corresponder con inquebrantable decisión á los beneficios recibidos de la Patria, representada por los que de su prosperidad y administración superior están en primer término encargados. Y ni por un momento olvidemos que la ingratitud es pecado aborrecible, del cual solamente podemos evadirnos aplicándonos, cada vez con mayor ahinco, al cumplimiento de las obligaciones que sobre nosotros pesan. No hay otro modo de pagar lo que debemos, ni de corresponder á la confianza que la Nación tiene puesta en nuestro amor á las Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.